Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

ENTRE RIOS 1C3o — ROSARIO, Jueves 29 de Octubre de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redacción 7528

ESCANDALO MAYOR

El encarecimiento del vino

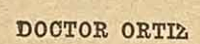
LA junta nacional reguladora del vino es la que lo encarece. Deben sus miembros su designación al convenio político establecido con el ministro Pinedo: los representantes parlamentarios votarían el Instituto Movilizador, y demás empresas, a cambio de favores. Es así como de los tres miembros de la junta dos son ex-ministros de provincias que ya estorbaban en sus respectivos partidos. Y los tres, inexpertos, adaptables, ocuparon sus empleos como burócratas de altísimos sueldos. El Presidente de la Nación, como es natural, confía en la enorme inteligencia y abundante palabra de sus técnicos inesperados. Rechaza, menospreciándolos, la opinión de la comisión asesora, compuesta por industriales prestigiosos, iniciadores de magníficos esfuerzos, sin darles explicaciones. Los hechos denuncian la anormalidad. El Congreso tiene a examen reformas a la ley de vinos, y, pasa el tiempo aumentándose los perjuicios por la inepcia de la junta. La junta, digámoslo con energía, no posee autoridad de idoneidad, apesar de lo cual no aceptó nunca, por rivalidades subalternas, los consejos y los informes de su propia comisión asesora. No dudamos que la sub comisión especial de la comisión de presupuesto, que preside el diputado Aguilera, esclarecerá la desarmonía ahí existente, y, concluirá demostrando que la complicación del problema vitivinícola es consecuencia del mal funcionamiento de la junta reguladora del vino. Este producto, de precio lindero con los cinco centavos el litro, se expende en forma cara, y de calidad discutible, sin que se beneficien los bodegueros y cultivadores.



DIPUTADO AGUILERA

El Banco Español y el vino

LA cuestión del vino revelará un escándalo mayor: la influencia perniciosa del Banco Español en la producción y venta. Desde luego que no rehuirá responsabilidades el Banco de la Nación y el Instituto Movilizador, protectores cómplices del Banco Español. Podemos anunciar debate ruidoso en la Cámara de diputados, aunque no sabemos si dentro del estudio de las reformas a la ley, o, acaso, y es lo más probable, como interpelación al ministro de hacienda Dr. Ortiz. La verdad es que las relaciones de la institución bancaria casi extranjera, con empresas capitalistas, como la de Giol, arrojan sospechas gravísimas. La casa Giol adeuda al Banco Español diez y nueve millones de pesos; no deja al Banco Español más capital libre que el de su moblaje y los pagarés incobrables de su famosa lista de finos deudores: personajes de la política oficial. No en vano el Banco de la Nación lo viene apoyando a riesgo de que algún día se descubra públicamente, y desde el Congreso, el escándalo mayor de los últimos treinta años. Destacamos la importancia, y los reflejos del problema, porque el dinero entregado, a montones de millones, a industriales inescrupulosos, dificultan el desarrollo de industrias, y el trabajo de hombres honestos de negocios claros. No nos referimos a la delictuosidad química conque se aumenta artificialmente la producción del vino. Es un capítulo interesante que tiraría al suelo marcas más o menos conocidas. La comisión parlamentaria a proceder con severidad juzgará la influencia de la protección indebida de los bancos de Estado,—el Español permanece abierto por el de la Nación,—a los explotadores de industrias argentinas. Observe la opinión pública este asunto. No lo descuide. La campana de alarma ha de sonar apenas se entre al análisis de la intervención de políticos del gobierno nacional en los negocios...



DOCTOR ORTIZ

El regreso del Dr. Alvear

SE PREPARA LA RECEPCION

BUENOS AIRES 29 — La primera demostración que realizará el nuevo comité de la capital es el acto de recepción que prepara en honor del doctor Alvear el que, a no mediar circunstancias contrarias, estará de regreso en esta capital el 11 de diciembre próximo.

Aun cuando hay margen de tiempo, ya se empiezan a hacer los preparativos a objeto de que el acto en el puerto sea una expresión exacta de la vitalidad de esa fuerza cívica y también una reafirmación pública de la solidaridad con el presidente del comité del partido.

Don Simón

Don Simón de Yriondo, gracias a la candidatura oficial y oficialista de su descendiente, el pobre Dr. Manucho, es un gran patriota, casi tan grande como San Martín. En el centenario de su natalicio se le rindieron honores, todos los honores que no supieron conquistar en buena ley sus herederos del nombre y de su fortuna.

La fortuna de don Simón de Yriondo no la adquirió manejando el arado.

Fué siempre político...

Como Manucho!

Las palabras del Gral. Justo y los hechos

La futura Presidencia

Al referirse en el debate de ayer en la Cámara de Diputados, el Dr. Susan a la actitud del Presidente de la República, pronunció estas palabras, que fueron recibidas con aplausos:

Sr. Susan.—Y se habla de la pacificación de los espíritus, de la concordia, de la colaboración cuando no se hace sino acentuar sentimientos de rencor y rebeldías ¿Qué otra cosa podemos experimentar al vernos impotentes, desarmados ante tamañas pillerías, sin saber adónde encaminar nuestras protestas, porque todas las puertas de la legalidad se cierran sin reparos?

"¿Qué se juega el problema presidencial? ¡Pero qué debe hacer el presidente de la República si no garantizar la honesta aplicación de la ley en materia electoral y no preocuparse si el pueblo se equivoca? ¿Acaso no se habría equivocado el pueblo, y sin embargo, por respeto a la ley y a una voluntad de pueblo no claramente expresada debemos soportarlo y le respetamos como primer mandatario del país?

"No se preocupe el señor presidente si el futuro mandatario pueda ser el doctor Alvear — para tranquilidad de la República — u otro ciudadano; respete la voluntad popular, haga práctica de sus conceptos democráticos de los que tanto nos ha hablado, de su amor a la patria, y a las instituciones, a la Constitución. Si así lo hiciera, a pesar de toda la duda, de todo el escepticismo que embarga nuestros espíritus, aun lo acompañaríamos al bajar de la presidencia, excusando sus vacilaciones, creyendo en su sinceridad, aunque vencieran adversarios, y pensando por similitud, como exclamara el poeta, que "un bel morire tutta una vita honora", diríamos nosotros que se habría equivocado al elegirlo y un mandato bastaría para consagrarlo como gran gobernante y, sobre todo, como verdadero patriota".

Organización de la lucha

Débese llevar el optimismo a las masas por la organización recia de la lucha cívica, viril, serena y culta. El radicalismo no sabe aprovechar ricas energías de espíritus capaces. Hay que elevar los sentimientos, contribuyendo a que no se desperdicien voluntades ni talentos. Nos consta que no se llama a hombres bien conocidos por su carácter, su ideología y su moral, prefiriéndose dejarlos como sino tuviesen interés en la acción. Es actitud egoísta que sólo daña al gran partido popular, no a los individuos. Los departamentos del sur necesitan la presencia continua de almas combativas y orientadoras,—lo mismo que Rosario. Conviene renovar, remozar, sin suplir, en ninguna manera, a los actuales dirigentes probados. Hace tiempo que el pueblo ansía ver iniciada la campaña. Estamos casi en vísperas del comicio, frente a denuncias serias sobre inscripciones fraudulentas y exclusiones delictuosas, y, todavía no se agitan los comités de la provincia. Intensifíquese la expectativa por el movimiento, no por la conducta mansa y estática. Esta conducta es la culpable de que hasta los diputados nacionales no hubiesen dado el máximum de rendimiento. Cuando falta decisión, aun para alentar a los que bregan y trabajan, o a objeto de impartirles instrucciones, se genera el quietismo. Despiértese, y, a la calle! La hora es de lucha, no de mirarse las fachas!

Brillante actuación parlamentaria del diputado radical doctor Susán

BUENOS AIRES, 29. — Al terminar la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, numerosos legisladores se aproximaron al Dr. José C. Susán para felicitarlo por su brillante actuación en el debate sobre la situación de Santa Fe.

Esas felicitaciones fueron en verdad justas ya que el doctor Susán, que habló largamente exponiendo la verdadera situación electoral de la provincia y el plan de ilegalidades que está realizando la Intervención Nacional, demostró hallarse muy bien documentado presentando pruebas irrefutables de la verdad de sus palabras. Enérgico y medido en sus expresiones, su exposición fué seguida con evidente interés en todos los sectores siendo aplaudido en muchas partes de su discurso.

Hoy hablará el doctor Busaniche y probablemente lo haga también el doctor Grassi.



Dr. JOSE C. SUSAN

LA DICTADURA DEL CORREO

No se permite prevenír a los electores contra el secuestro de sus libretas

La radiotelefonía en manos de la dirección de Correos, es solamente un instrumento para los intereses del oficialismo. Cuando éste tiene interés en que no se propague algún asunto, la falta de ley le sirve para ocultar los más grandes abusos. Parece imposible sin embargo que la propagación de unos anuncios previniendo a los electores de la provincia de Santa Fe en el sentido de que cuiden su documento cívico de los secuestros que vienen ocurriendo en la provincia, ha encontrado oposición en el gobierno, quien ha prohibido su propagación por intermedio de la Dirección General de Correos, como si la radio no debiera colaborar contra la realización de un delito.

LAS FRASES QUE DEBIERON TRASMITIRSE

La negativa del correo, comunicada oficialmente en el día de ayer, es respuesta al siguiente pedido que le fuera elevado por el radicalismo:

"Rosario, octubre 22 de 1936 Señor Jefe del Primer Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación. S. D. De mi mayor consideración:

"El que suscribe en su carácter de Presidente de la Junta Electoral del Sud, de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), solicita por ésta la correspondiente autorización para pasar los anuncios que se detallan por las estaciones de radio, L. T. 1 Radio del Litoral y L. T. 3 Radio Sociedad Rural de Cerealistas, respectivamente.

Estos anuncios se empezarán a pasar desde el día 23 de octubre hasta el 30 de diciembre de 1936, 50 publicaciones diarias, por cada estación.

"CIUDADANO. El partido de la Intervención Nacional, intensifica el fraude. A los pases falsos se suma el secuestro de libretas. Cuide su libreta de enrolamiento. — ARGENTINO. Si alguien pretende despojarlo de su libreta de enrolamiento, denúncielo a las autoridades de la Unión Cívica Raical (Comité Nacional). Cuide su libreta que es su libertad. — CIUDADANO Entregar su libreta de enrolamiento, es caminar de rodillas cuando se puede hacerlo de pie. Cuídela; es un documento personal. — ARGENTINO: Aquí en Santa Fe se está preparando el acto comicial a base de secuestro de libretas y pases falsos. Cuide su libreta y denuncie los atropellos de los malos funcionarios a las autoridades de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional). — CIUDADANO: ¿Sabe por qué el oficialismo se ha dedicado al secuestro de libretas? Para ahogar su libertad, pues está huérfano de opinión. Cuide su libreta. — ARGENTINO: Su libreta de enrolamiento es el instrumento cívico, con el cual el ciudadano asegura la soberanía popular y con ello la libertad, el derecho y la justicia. — CIUDADANO: Si lo amenazan por el hambre o con la cárcel por que se niega a entregar su libreta, denúncielo a las autoridades de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional)."

Sin otro particular saludan a usted muy atte. — Víctor J. Vilela, presidente. Juan Carlos Altieri, secretario".

Se trata de no aumentar el presupuesto de la nación

Normas generales adoptadas por la comisión

BUENOS AIRES, 29. — Bajo la presidencia del diputado Dr. Sáenz, y con asistencia de los diputados Aguilera, Basualdo, Bertotto, Bruchou, Castiñeiras, Critto, Dickman, Godoy, Guillot, Kaiser y Simón Padrós se reunió la Comisión de Presupuesto.

REGLAS PARA EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

Como primer asunto la comisión se abocó al estudio de las reglas generales a que se ajustará la comisión para el estudio del presupuesto adoptándose las siguientes disposiciones:

1. No aceptar la creación de nuevos empleos, ni elevar el monto actual de ningún sueldo, ni aceptar nuevos gastos sino en caso absolutamente justificados.

2. Todo aumento de las partidas globales deberá ser justificado por la inversión de las vigentes, que demuestran su insuficiencia.

3. Las leyendas de las partidas globales deberán referirse a gastos de naturaleza análoga. Las sumas destinadas a personal a sueldo o salario, deberán figurar en forma independiente de toda otra asignación.

4. Los subsidios y subvenciones a las instituciones sólo se otorgarán cuando realicen acto o costeen servicios de bien común.

5. La comisión no se abocará al estudio de iniciativas que importen gastos:

1o. Cuando se trate de subsidios, sin que haya una solicitud o proyecto presentado a la H. Cámara; 2o. Cuando se trate de modificaciones propuestas por los señores ministros, al proyecto de presupuesto ya remitido por el Poder Ejecutivo, sin la comunicación escrita respectiva.

Influencia

La policía de investigaciones, que a veces tiene sus aciertos, realizó ayer una nueva razzia por los cafés del centro, deteniendo a elementos que viven al margen de la ley y que para algunos emisarios gozan de inmunidad por imposición de los presidentes de los comités oficialistas seccionales.

Al día siguiente, esos personajes del justismo consiguieron su libertad.

LA FARSA DE SANTA FE

La provincia de Santa Fe tendrá elecciones para gobernador y vice. Por más que se ha excedido largamente ya el año de intervención, y aunque los anuncios de convocatoria a comicios han sido siempre postergados o desmentidos, algún día llegará también el momento de que los santafecinos puedan elegir sus gobernantes.

En esa esperanza, el oficialismo no pierde un solo minuto. Con una febrilidad extraordinaria adultera padrones concede pases falsos, secuestra libretas, persigue, encarcela. Ni más ni menos como en Córdoba en los días anteriores a Noviembre de 1935. Solamente de nuestra provincia, han sido inscriptos en los padrones de Santa Fe miles de ciudadanos Se ha comprobado que figuran también en los registros electorales ciudadanos que por diversas causas se encuentran imposibilitados para votar: enajenados mentales, presos, etc. La protesta ha sido documentada ante la Cámara de Diputados y ante el propio presidente de la República por una comisión que presidía el candidato a gobernador de la UNION CIVICA RADICAL, doctor Enrique M. Mosca. Pero pareciera que en todas partes se han taponado los oídos. Es tan vergonzoso lo que ocurre en Santa Fe, que las altas esferas del gobierno argentino prefieren no oír la referencias de esos hechos. Mientras tanto, la intervención deja que se prepare la máquina. Y ayuda en la tarea Los jueces de paz de la provincia hermana ya han perdido toda noción de dignidad. Tanto que hasta hay algunos que confiesan hacer lo que hacen por necesidad de comer. Los jefes de Registro Civil siguen de cerca a los jueces de paz. Todo está corrompido en el deseo común de sostener airosamente los nombres de los candidatos oficialistas, y para trabar en toda forma la llegada al gobierno de los doctores Mosca y Vilela.

Pero todas estas cosas, que no asombran a nadie, no darán resultado. La conciencia radical de los santafecinos es tan fuerte, está tan arraigado el ideal del gran partido popular en la masa ciudadana de aquel estado, que cuando las elecciones lleguen más tarde o más temprano, el radicalismo habrá obtenido otro de sus triunfos históricos

Santa Fe, no será más que una repetición de la farsa de Córdoba, donde cayeron derrotados estruendosamente: la presión policial, el oficialismo ensoberbecido y los millones del partido conservador.

De "Tribuna" de Río Cuarto

El periodo de tachas

CINCO DIAS MAS

SANTA FE 29 — El sub secretario de la J. Electoral, Dr. E. J. Ferrarazo, ha informado que, en acuerdo de ministros, ha sido resuelta una prórroga de cinco días para el periodo de tachas que terminaba el día 2 de noviembre, de acuerdo con el decreto de normas electorales.

En consecuencia, el periodo de tachas, según la información oficial, terminará el día 18 de noviembre, contando el periodo de diez días concedido por el decreto, para las resoluciones judiciales.

La policía moralizadora del gobernador Fresco

Oficiales y agentes en un garito

SAN MIGUEL, 29. (Andi).— De acuerdo con informaciones recogidas en forma extraoficial, casi todo el personal subalterno de la comisaría local habría sido suspendido como consecuencia de un sumario levantado por el inspector Conde y al que todavía no se ha dado fin, habiéndose adoptado aquella medida en carácter preventivo.

Indican las informaciones que hemos recogido en fuente autorizada, que, estando ausente, en uso de licencia, el comisario, señor Castro, el inspector Conde en cumplimiento de instrucciones emanadas de la jefatura, realizó una inspección sorprendiendo a varios oficiales y agentes en circunstancias que se hallaban en un garito jugando por dinero. Como decimos, como primera medida el inspector Conde habría declarado de inmediato suspendido al personal sorprendido en esa actividad ilícita

En cuanto al comisario Castro, volvió a hacerse cargo anoche de la comisaría.

"En un ambien'e que no es de garantia ni de independencia"

Una declaraciòn de los abogados de la provincia de B. Aires

LA PLATA, 29 — La Asociación de Abogados de Buenos Aires consideró el juicio político que la Legislatura de la provincia sigue a dos magistrados judiciales de La Plata, y resolvió declarar que todas las constituciones del país tienen un principio común: el de que el procedimiento sólo puede seguirse por mal desempeño de los funcionarios judiciales o por delito en el ejercicio del cargo. Agrega que ni el Congreso ni las legislaturas han sabido ejercer con acierto la nobilísima facultad de que fueron investidos para velar con eficacia por el prestigio de las administraciones de justicia.

NINGUN DELITO

Afirma luego que a ninguno de los dos magistrados acusados en juicio público de La Plata, se les ha imputado mal desemde sus funciones.
peño o delito en el ejercicio

Dice por último que la ligereza con que se tramita ese proceso y la inmediata suspensión de tales magistrados conduce al convencimiento doloroso de que los magistrados judiciales en la provincia de Buenos Aires deben ejercer sus funciones en un ambiente que no es garantía de independencia.

Deber de la juventud radical

La juventud radical de la ciudad está aletargada. Motivos efímeros la quitaron fé y entusiasmo. Reaccione, y, por arriba de las miserias y tristezas de la vida política, ofrezca su concurso a todos los comités, sin detenerse a calcular compensas ni alientos. Desgraciadamente no se estimula jamás al combatiente heroico; pero, este halla su premio cuando menos lo espera: el pueblo, la gente anónima y humilde, observa, juzga y reconoce méritos hasta a los que por decir la verdad lo costigaron en su mansedumbre o apocamiento. Corresponde a la juventud encabezar la vida cívica, aunque no quieran los viejos, por celos o por viejos. Rodee a los espíritus de energía y de sinceridad, y, con ellos, o sin ellos si no tuviesen el honor de comprender el momento hágase patria, entrando en lucha.

El bandolerismo bajo la protección de los gobiernos conservadores

En un comité de Mendoza se reunían los componentes de una banda

No solamente en la provincia de Santa Fé, donde actúa un gobierno conservador merced a la intervención, los bandoleros gozan de protección oficial y militar en las filas de los partidos oficialistas. En Mendoza ocurre otro tanto y no hablemos ya de la provincia de Buenos Aires, cuna del pistolerismo conservador

EL CASO DE MENDOZA

MENDOZA, 29. — La policía de investigaciones dirigida por el jefe señor Salcedo Cano acaba de esclarecer un asalto y robo que tuvo lugar en esta provincia hace más de dos meses.

La detención de dos temibles maleantes ha permitido conocer los detalles y participantes entre los que se encontrarían dos delincuentes que aun no han sido habidos.

UN CRIMEN HORRENDO

En la madrugada del 26 de julio próximo pasado, varios sujetos asaltaron el domicilio del vecino de Guaymallén, don Remigio Selmi al que asesinaron en presencia de su esposa, procediendo después a apoderarse del dinero y efectos de valor que encontraron.

Mediante una labor tesonera e inteligente que sin duda merece el aplauso, el jefe de investigaciones señor Salcedo logró detener a dos sujetos que suponíase complicados en el hecho, llamados Aristóbulo Rubilar y R. Recabarren.

OTRO DETENIDO SE FUGA

El éxito de la pesquisa debe ser doblemente valorado si se considera que la policía de campaña no ha prestado colaboración alguna, obstaculizando en cambio, la acción de investigaciones, como al permitir la evasión de otro delincuente detenido de nombre Gallardo, poniendo de manifiesto las concomitancias que existen entre las autoridades policiales de campaña y los elementos del hampa.

CONFESION DEL CRIMEN

Conducidos los dos detenidos Rubilar y Recabarren, a la presencia del juez del crimen, confesaron de inmediato el asesinato del comerciante Selmi ofreciendo detalles de mayor interés.

AFILIADOS DEMOCRATAS NACIONALES

Ha llegado a saberse de ese modo que toda la banda que intervenía en ese y otros delitos, estaba afiliada al partido Demócrata Nacional de esta provincia, reuniéndose habitualmente en la sede del comité de dicho partido situado en calle Maipú y Montecaseros.

Fué precisamente en tal centro partidario del oficialismo, que combinaron el asalto que da lugar al proceso actual.

La senaduria vacante

PREPARANDO EL TERRENO PARA UN MINISTRO

SANTA FE, 29. — En los círculos políticos afectos a la Casa Gris se informó respecto a la versión circulante, por la cual se asegura que el actual ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodriguez será elegido senador nacional en reemplazo del Dr. Borbehere, una vez realizada la elección de Santa Fe y en el supuesto caso de que el oficialismo lograra imponerse en aquellos comicios. Otra versión asegura en cambio que el candidato más seguro para ocupar ese cargo sería el ingeniero José Urbano Aguirre.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

La amabilidad del doctor Yriondo

Como algunos de nuestros lectores recordarán y muchos otros ignorarán, el doctor Simón de Yriondo fué un eximio bebedor de cerveza que hubiera figurado con ventaja en cualquier teutónico centro universitario, sin que jamás el néctar de Cambrinus le produjera el menor daño.

Siendo ministro del interior durante la administración del doctor Avellaneda, no faltaba en "la portería" del ministerio una buena provisión de cerveza alemana Lowen Brau, "la cerveza del señor ministro", como muy respetuosamente decía Benito, el negro ordenanza, cuidador celoso de aquel tesoro rubio y líquido que nunca captaron los empleados, aunque es fama que no era desconocido por el guardián, aficionado a "las rubias", como todos los "morenos".

Llegaba un caballero cualquiera para ver por este o por aquel asunto al señor ministro, cuyas maneras corteses y señoriles eran proverbiales: "Siéntese, señor; ¿tomará usted un vaso de cerveza?".

Y ante las excusas del visitante, sorprendido de tanta amabilidad, el doctor Yriondo tocaba el timbre, se asomaba el negro Benito y recibía la orden:

—"Traiga dos copas de cerveza".

Al rato llegaba otro y otros visitantes más y la escena se repetía cada vez.

Los que tales agasajos recibían, salían encantados de la llaneza y exquisita cortesía del ministro, sin darse cuenta de que tanta amabilidad no tenía otra razón de ser sino el gusto que se daba el ministro de tomar en compañía una buena copa de cerveza.

LA FIESTA DE CARLITOS ALBERTO BLANCO



Un aspecto de la reunión infantil ofrecida ayer por los esposos D. Andrés Blanco y Da. Felipa Pascazzi de Blanco en honor de los amiguitos de su hijo Carlitos Alberto Blanco, quien festejaba en tal oportunidad su cumpleaños.

LA DEMOSTRACION EN HONOR DE D. SILVIO E. ZAPPA Y SEÑORA

Dos aspectos del banquete que le fué ofrecido anoche al señor Zappa y a su señora esposa, con motivo de su traslado a la Capital Federal

Anoche fué ofrecida al Señor Silvio E. Zappa, la demostración con que el personal de Gath y Chaves y sus amigos lo despedían de Rosario, por cuanto dentro de breves días se ausentará a la C. Federal, con motivo de su reciente designación de gerente de sucursales de Gath y Chaves. Esta demostración se hizo extensiva a su señora esposa.

El banquete fué servido en la Rotisserie Terzano, a las 21 horas, concurriendo varias familias y amigos del homenajeado, dando lugar a que en la fiesta se pusieran de relieve las simpatías y afectos que gozan los esposos Zappa. Ofreció la demostración el señor R. Estela, destacando el significado del éxito del Sr. Zappa en su rápida y exitosa carrera comercial, y formulando votos en nombre de sus amigos para que su gestión en el nuevo cargo que se le ha confiado constituya la consagración de méritos.

Contestó el obsequiado agradeciendo la demostración, destacando que aunque ha permanecido solo 18 meses en nuestra ciudad, ha sido suficiente este tiempo para encariñarse con ellos y lamentar ahora verse precisado a dejarlos. Luego habló el Dr. Torrente, quien también tuvo oportunas palabras ponderando la carrera del Sr. Zappa.

— VIDA SOCIAL —

PROXIMOS ENLACES.—

Aravena - Perret

Será consagrado el sábado 31 del actual el enlace de la señorita María Rosaura Aravena López con el señor Eduardo Alfredo Perret, en cuya ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora María López de Aravena y el señor Carlos U. Perret.

Testificarán las actas civiles los señores Ernesto J. Aravena y Carlos E. Perret, en representación de ambos contrayentes.

Bonel Bautista - Páez

El día 12 del mes entrante se realizará en el enlace de la señorita María de los Angeles Bonel Bautista con el señor Pantaleón S. Páez, de cuya ceremonia religiosa serán padrinos, por parte de la novia, la señora María de los Angeles Bautista de Bonel y el señor José Bonel, y por parte del contrayente la señora Honoria Vivas de Oviedo y el señor Gelanor M. Oviedo.

Suscribirán las actas civiles en calidad de testigos y en representación de ambos contrayentes, los señores Francisco Bautista y Marcial Páez.

Frontini - Zalazar

remonia el acto de consagración remonia, el acto deconsagración de los esponsales de la señorita Alicia L. Frontini con el señor Pedro Pablo Zalazar.

Apadrinarán el enlace religioso la señorita Margarita Cripovich y el doctor Ernesto Frontini.

Serán testigos del acto civil, la señora Margarita Aguirre de Macoc y la señora María Pepita Salazar de Figueroa, en representación de ambos contrayentes.

COMPROMISO.—

Ha qudado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Celente con el señor Antonio Basso.

EN LA CONFITERIA BAMBU.—

Se realizará esta tarde a las 19 horas, en la confitería Bambú, sita en Córdoba y Paraguay, el desfile de modelos de sport, a cargo de las siguientes señoritas: Estela Rouillón Echesortu, María Elía Marquardt Thedy, María Angélica Marquardt Benegas, Beba Gigena Elía, Martha Fredrickson y María A. Carranza.

Esta elegante confitería seguirá funcionando hasta el próximo domingo, el beneficio total será destinado al Hospicio de Huérfanos.

Dado el interés con que se espera la reunión de esta tarde, es indudable que se congregarán en ese local numerosas familias de nuestra más calificada sociedad que contribuirán al éxito de la reunión.

FESTIVAL DE CARIDAD.—

Ha despertado la expectativa general el anunciado festival de caridad que organiza la Sociedad de Beneficencia, que preside la señora Inés González del Solar de Constanti, para el día 14 del próximo mes, en la sala del Teatro Colón.

Intervendrán en este beneficio las alumnas de la profesora de danzas clásicas Mrs. Georges, quienes tendrán a su cargo la interpretación de diversos ballets.

En el mismo acto, se rifará una hermosa muñeca donada por la señora Edelmira Quintana de Vassallo, y una cartera, un sombrero y un vestido, donados por distintas casas de comercio de esta ciudad.

Las localidades para esta función artística, cuyo éxito puede preverse, pueden solicitarse telefónicamente a los números 4613 y 0386.

IN MEMORIAM.—

Esta mañana se celebró en la cripta de María Auxiliadora una misa de requiem en memoria de la que fuera Da. Luisa Q. de Razetti, recientemente fallecida.

Congregáronse en las naves del templo, numerosas familias de nuestro ambiente, a las cuales la extinta se hallara ligada por vínculos de parentesco y amistad.

FESTIVAL ARTISTICO.—

En la sala del cine Empire Theatre tendrá lugar el día 10 del mes entrante un festival artístico y cinematográfico patrocinado por la Sociedad Unión National des Combatt y la Sociedad Francesa de Beneficencia a beneficio de sus Cajas de Socorros.

Prestarán su valioso concurso la Sociedad Coral Argentina que dirige el maestro Sr. Juan Bautista Mazza. Figurará en el programa cinematográfico la última producción de Maurice Chevalier "El amante vagabundo" en su versión francesa.

Las localidades para este festival que constituirá un éxito social y artístico, pueden solicitarse en la gerencia del Club Francés, sito San Luis 846 y en la boletería del Cine Empire.

VIAJEROS.—

Para Santa Fe el señor Jorge A. Palacios en compañía de su señora esposa Da. Lola Carasa y la señorita Rebeca Castella Carasa.

—Para Buenos Aires, la señora María Elena Castilla de Firmat Lamas y su señorita hija María Elena.

—Han regresado de Montevideo el señor Roberto Briganti y su Sra. esposa Da. Elda Máspero.

—Procedente de la Capital Federal el doctor Guillermo Colombres.

DEMOSTRACIONES.—

Esta noche se efectuará la demostración ofrecida al doctor Carlos Raúl Argüelles por sus amigos, con motivo de su reciente graduación como médico.

—El próximo sábado a las 21.30, los bachilleres egresados de la Escuela Nacional de Comercio del año 1921 se reunirán en una cena de camaradería, para la cual han retirado tarjetas los siguientes señores: Aladino Alvarez, José Invaldi, José Bianconi, Dr. Ladislao D. Ramuno, Juan H. Belmonte, Adalberto Betzlaff, Federico Mast, Juan Luis Strada, Aníbal Pellegrotti, Arístides Rosselli, Juan Bosco, Alberto Zucco, Fausto Fernández, Ernesto Natale, Domingo Maida Ré, Federico Lazo, Clodomiro Contreras, Dr. Bernardo Singer, Adolfo J. Schuster, Angel Cococio y Juan Pablo Bellunghi.

—El sábado en los salones de la confitería Biarritz, a las 18 horas, se efectuará la demostración ofrecida por un núcleo de amigas de la señorita Angela Dellacasa con motivo de su próximo enlace.

—En el Zeppelín Bar, tendrá lugar esta tarde la demostración que las amigas de la señorita Rosalía Malacuso han resuelto ofrecerle con motivo de su próximo enlace.

—Mañana a las 18.30, en la confitería Kamachi se llevará a cabo la demostración dispuesta por un núcleo de amigas de la señorita Nilda L. Mulet, quien en breve contraerá enlace.

ENLACES DE HOY.—

Hoy contraerá enlace con el señor Antonio Valverde la señoría Elena Oña, en cuyo enlace civil prestarán sus firmas en calidad de testigos los señores Nicolás Misetta y Guillermo Oña, en representación de ambos contrayentes.

Festejando el acontecimiento, en casa de la familia de la novia se realizará una reunión de carácter íntimo.

—Será bendecido hoy el enlace de la señorita María del Pilar García con el señor José M. Teruel, en cuya ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Pilar de C. de García y el señor Angel M. García.

Testificarán las actas civiles los señores Angel M. García (h.) y Angel Teruel.

MISA BLANCA.—

Mañana a las 9 horas se rezará una misa impetratoria dispuesta por la congregación de Hijas de María de la iglesia Catedral Nuestra Señora de Rosario, en honor de la señorita Matilde Thedy, quien en breve contraerá enlace.

La señorita presidenta de la congregación invita a las congregantes y amigas de la señorita Thedy a concurrir al acto que tendrá lugar en la iglesia Catedral.

Se beneficiarán Nato France y C. Gómez

ATRAYENTE PROGRAMA

En el cine Majestic, donde vienen realizando una temporada de éxito se llevará a cabo esta noche una función a beneficio de Nato France y Carmencita Gómez. El primero, como se sabe, tiene especial lucimiento en "Ya tiene sarpento el pueblo", que se repetirá en la citada velada, y en cuanto a Carmencita Gómez, dará a conocer nuevas canciones de su vasto repertorio, acompañada por sus guitarristas, agregándose a ello varios números de variedades, y completándose el atrayente programa con "La pequeña rebelde", con Shirley Temple.

: Notas Breves :

AKIM TAMIROFF EL HOMbre de las mil caras, as del maquillaje y ex miembro de la compañía del Teatro de Arte de Moscú, es, además de un excelente actor característico, el experto más famoso de Hollywood en el difícil arte de la caracterización, como lo pueden atestiguar Kotherine Hepburn, Jean Muir, Helen Gahagan y Jean Dixon, a quienes Tamiroff ayudó eficazmente al principio de sus carreras ante la cámara.

* * *

COSAS DE SHIRLEY: EN ocasión de un desfile, Shirley Temple fué presentada al general Phersing héroe americano de la guerra del 14, y en seguida empezó a hacerle preguntas.

—¿Conoce usted a James Dunn?

¿James Dunn? —contestó el general— Este... sí, lo conozco un poco.

—¿Y a Bill Robinson?

—No. Con franqueza, a éste no.

Shirley agregó entonces, dirigiéndose hacia los que lo rodeaban:

—Pero, de dónde ha salido este hombre? ¡No conoce a nadie!

* * *

LEO CARRILLO, EL POPUlar astro de la Metro - Goldwyn Mayer, a través de su extensa carrera en la pantalla desempeñó toda clase de roles, pero nadie hubiera sospechado en él condiciones de tenor. Sin embargo, aparece como tal en "La serenata de la muerte" nueva película de la Metro, con Chester Morris y Madge Evans de astros.

MAÑANA DEBUTA LA COMPAÑIA DE ZARZUELA EN EL ODEON

Hay expectativa por el estreno de "Azabache"

Desde mañana —viernes— como se ha anunciado ya, el Teatro Odeón presentará en su escenario al conjunto de zarzuela española que por su elenco y repertorio novedoso que difundirá, promete una temporada de singular significación.

La prensa metropolitana primero, y la uruguaya, despues, de manera expresiva registró la propiedad de las versiones ofrecidas y la cuidadosa presentación de los espectáculos, en los que se advertían un plausible esfuerzo de renovación del marco, en que hasta la fecha, se daba al género.

Indice de la orientación que el director, maestro Palacios, impone a las actividades que van a inaugurarse lo descubre la circunstancia de que se haya adelantado en un día la llegada de la compañía a Rosario, a objeto de montar con todo detalle y repasar la obra del debut: Azabache.

Su libro constituye una de las comedias más felices de Quintero y Guillen, de sobra aplaudidos en "Los Caballeros" y "Morena Clara".

La versión del maestro Palacios, fiel al espíritu de la obra y autorizada batuta, nos la dará a conocer con su conjunto el 30 del corriente en ocasión del debut y estreno de "Azabache".

Habrá en la familiar de hoy en La Comedia un festival benéfico

LO PATROCINA EL CIRCULO ROSARINO DE MUJERES

Un atractivo altamente humano tendrá la sección familiar de hoy en La Comedia. El Circulo Rosarino de Mujeres, patrocina un festival benéfico, con dicha función, con el propósito de confeccionar ropas destinadas a los niños españoles víctimas de la guerra civil.

Con tal motivo subirá a escena la pieza en 3 cuadros de De Paoli "La familia Garamuño" y "Loco lindo" sainete en 6 cuadros, que firman Goia y Medero. Habrá, además, un interesante fin de fiesta, habiéndose fijado el precio de la platea en $ 1.50.

Por la noche, a precios popularísimos, se darán "Yo no miento nunca!" y "Loco lindo".

MAÑANA PRESENTA EL EMPIRE "EL CLUB DE LOS SUICIDAS"

El próximo estreno anunciado por la Metro-Goldwyn-Mayer es "El Club de los Suicidas" ("Trouble for Two", en la versión inglesa), que dará a conocer mañana en el Empire.

Se trata de la adaptación de una novela publicada en forma de folletín en Inglatera, en 1878, debida a la pluma de uno de los más finos humoristas de esa época, Robert Louis Stevenson, autor de infinidad de obras de éxito.

Tiende a demostrar Stevenson el carácter altamente sociable del pueblo inglés. Cualquier motivo sirve de base para la creación de núcleos de reunión, en que se departe, en amigable tertulia, sobre los más diversos tópicos, se crean estatutos que son cumplidos estrictamente y, de paso, se rinde culto al clásico té, a los habanos y a los juegos de naipes.

El club creado por Stevenson es de lo más original; se reunen en él seres desahuciados por la vida, que no teniendo suficiente coraje para eliminarse, libran a las cartas su destino. Quien obtiene el as de espadas deberá morir a manos del poseedor del as de bastos.

El traslado a la pantalla ha sido realizado por Manuel Seff y Edwuard E. Paramore, debiéndose la dirección a J. Walter Ruben.

La principal interpretación de "El Club de los Suicidas" ha sido confiada a una interesante pareja, que forman Robert Montgomery y Rosalind Russell.

El argumento de "El club de los suicidas" relata las aventuras de dos principes, que ingresan en una fatídica sociedad con el objeto de dar fin a sus vidas. La juventud se sobrepone, sin embargo, debiendo luchar contra el presidente del "club" para conservar su integridad física.

En el reparto de "El Club de los Suicidas" figuran además de Montgomery y Rosalind Russel, Frank Morgan, Reginald Owen y el característico E. E. Clive, que en forma tan excelente desempeñó el papel de juez en "Historia de dos ciudades".

VA HOY AL CINE MONUMENTAL "HOMBRES SIN NOMBRE"

CON FRED Mac MURRAY Y MAGDE EVANS

En una pequeña ciudad del estado de Kansas circulan billetes que son el producto de una serie de atracos. La policía sospecha que la banda a la que atribuyen los asaltos se encuentra en ese pueblo y allá destaca a dos jóvenes agentes del servicio secreto para que investiguen el caso.

Convenientemente disimulada su identidad llegan al pueblo Richard Hood y Gabby Lambart los dos agentes.

Se hospedan en la pensión de la señora Ferris, y allí también se alberga Helen Sherwood, secretaria del periódico de la localidad, con su hermanito David.

El sobrino de la señora Ferris un tal Red Hammond, es guardián nocturno de una fábrica clausurada. En realidad está en convivencia con la banda que se oculta en la fábrica. El les lleva comida y recibe de los bandidos el dinero robado, obligando a su hermano, gerente de una institución bancaria, a dar circulación al dinero.

Hodd y Gabby no tardan en descubrir este estado de cosas. Gabby fingiéndose corredor de artículos de cocina se dirige al escondite de los pistoleros a ofrecer su mercadería, pero su verdadera misión es descubierta por los pistoleros que lo matan.

Enterado Hood del crimen, logra introducirse en la fábrica sin ser visto. Previamente ha avisado a la policía. Los bandidos descubren a Hood y se inicia un tiroteo. Llega la policía y los bandidos acorralados, disparan, llevando para su seguridad al pequeño David. Se generaliza el tiroteo entre los ocupantes del auto de la policía y el de los bandidos. Estos finalmente se entregan después de haber muerto varios de ellos Llega Helen y se abraza a David que ha resultado ileso. Sus sospechas con respecto a Hood quedan desvanecidas al descubrir que, lejos de ser un malhechor como creyó al principio es un miembro de la policía. Y la simpatía que los uniera desde un principio, no tardó en convertirse en amor sincero.

Una gran creación cinematográfica realiza Paquito Busto en la producción que se estrenará el día 5

"YA TIENE COMISARIO EL PUEBLO"

Paquito Busto, el popular bufo que tanta popularidad ha sabido conquistar merced a la comicidad de su labor escénica, muchas creaciones interpretativas a debido realizar a lo largo de su productiva carrera artística. Pero muy pocas veces logró un acierto tan eficaz y tan ruidosamente celebrado por el público, como cuando le tocó encarnar el rol central de la obra teatral "Ya tiene comisario el pueblo" perteneciente a Claudio Martínez Paiva.

En la versión cinematográfica, "Ya tiene comisario el pueblo", que también contó con la dirección artística de Claudio Martínez Paiva, y que la editora local "Río de la Plata" estrenará el jueves 5 de noviembre en el Cine Córdoba, Paquito Busto, contando con los recursos de comicidad que el cinematógrafo presta, según nos adelantan, logra un "Sargento Lorenzo", tan dinámico, ocurrente y gracioso, que a buen seguro, logrará conquistar la simpatía del público.

Esta película, entre cuyos valores se destaca la música original escrita especialmente para el film por los prestigiosos maestros Francisco Canaro y Lucio Demare; cuenta en la interpretación además de Paquito Busto, con los calificados galanes cantores Agustín Irusta, Roberto Fugazot, Aída Sportelli, Leonor Rinaldi, Héctor Quintanilla, Atilio Suparo, Luis Cicarelli, Antonio Daglio. En la asistencia de dirección, se desempeñó el veterano hombre de teatro Ricardo Cerebello.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

LA COMEDIA — A las 18: Festival del Circulo R. de Mujeres pro huérfanos de España. A las 21.30: Yo no miento nunca y a las 22.45: Loco lindo. Platea, familiar $ 1.50 Noche, por sec. 0.70.

CINES

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.00) Charlie Chan en el circo y Los pecados de los hommres, con Jean Hersholt.

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.50) El fantasma del mar y Genoveva de Brabante.

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) Un perfecto caballero y El reverso de la medalla.

SAN MARTIN — A las 17 y 15 y 21.15 (0.80) El banquillo de los acusados y María Estuardo, reina de Escocia.

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.00) Variedades y El secreto de vivir.

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.60) Soy un señorito y Morena Clara.

IMPERIAL — A las 17.15 y 21.15 (0.40) La doble conquista y Lo que vendrá.

CAPITOL — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

NACIONAL — A las 17.15 y 21 (0.80) Lobos de Broadway y Tres tíos ladinos.

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (0.80) Hombres sin nombre, estreno y La chica de las czardas, estreno.

URQUIZA — A las 17.15 y 21 (0.50) Un día en Hollywood y El despertar del payaso.

REX — A las 17.30 y 21 (0.40) En nombre de la ley y La verbena de la paloma.

BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.60) El capitán odia el mar y Morena Clara.

REAL — A las 17.45 y 21 (0.40) Los miserables y en escena Domingo Conte.

SELECT — A las 17.30 y 21 (0.30) Cruz diablo y Don Quijote del Altillo.

GARDEL — A las 17.45 y 21 (0.40) Desbanqué Montecarlo y Don Quijote del Altillo.

METROPOL — A las 17.45 y 21 (0.40) La ley de la sangre y Ricitos de oro.



Los grandes malos negocios del Banco Español

El Sábado próximo se reunirá en Santa Fé la Convención Constituyente Radical

ES INTENSA LA A CTIVIDAD PARTIDARIA

El sábado próximo a las 17 horas se reunirán en la ciudad de Santa Fe, en la sede del Comité Provincial, Buenos Aires 2529 (La Chinesca) la Convención Constituyente que debe reformar la carta orgánica; en tal sentido la D. Interventora que preside el Dr. José Luis Cantilo recomienda a los convencionales recientemente electos su asistencia a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el decreto del C. N. con fecha 6 de Septiembre del cte. año.

DEPURACION DE PADRONES

En la J. E. del Sud continuan los trabajos relacionados con la depuración de las padrones provinciales provisorios, habiéndose terminado el punteo y cotejo con los padrones nacionales, y ya se ha dado comienzo a sacar las listas de ciudados que deben ser objeto de tacha, como así mismo de los que deben ser incluidos. Del cotejo se ha podido deducir que los padrones provinciales están plagados de errores y se ha puesto una vez más de manifiesto la maniobra de los pases. La J. de Abogados inicia esta semana ante la Justicia Provincial, los juicios de tacha y los pedidos de inclusión de los ciudadanos excluidos sin razón alguna.

GIRA POR LOS Dptos DEL SUR

Ayer regresó de su gira de los departamentos del Sur, el miembro de la Junta Electoral del Sud, señor Juan Carlos Altieri, quien, en la fecha ha elevado al Presidente de la misma, señor Victor J. Vilela, un informe detallado de las actividades partidarias, de la situación del Partido en los distritos y de las actividades que vienen observando los funcionarios públicos, sobre secuestro de libretas, amenazas y presiones a los ciudadanos de la oposición.

DISTRITO Cnel. BOGADO

En la reunión celebrada recientemente por los miembros de este comité, se resolvió la formación de una Comisión Electoral y de propaganda que dando constituida la primera de la manera siguiente:

Presidente: S. Giardini; vice 1º N. Villalba; vice 2º S. V. Mac Guire; tesorero: A. Berti, pro V. Fretto; S. Grles. Alejo Heredia y A. Giardini; Secretarios: A. Acosta, E. C. Fernandez, M. Sperandio; vocales: S. Bojanich, A. Motto, A. Duarte, F. Acosta y C. Gonella.

C. de Propaganda: Presidente: M. Colombini; vice 1º J. Gotta; vice 2º J. Notto; S. Generales: J. Arrieta y F. S. Chazareta; Secretarios: E. Marañaz, A. Jackson, D. Franchini; tesorero O. Giardini; pro E. Franchini; vocales: B. Meanesini, S. Gotta, L. Cabullo, A. Ríos, A. Grosso, A. Sabella D. Giacomino, A. Cristini, J. O. Gallegos, J. Vaca, V. Mennessini, P. Roggero, A. Ríos, F. A. Notto, S. Raymundo, Pablo Spotta, G. Martin, F. Montenegro, V. Milillo, A. Stefano, J. f Cacciatore, N. Pungente, Juan Becheli, P. Milillo, J. Dicillo, S. Yooco, G. Tallo, V. Malavolta, M. Díaz, J. Acurso, N. Caporalle, F. Milillo, J. Casatori, R. Salerno, O. Grenziolo, V. Pascucci, J. Sime. A. López, F. Caciatore, D. Morello, B. Yooco, J. Acuso, M. Simé, F. Santisteban, J. Benitez, V. Piccinini, F. A. Gotta, S. Dell Oso, L. Mansilla, J. Caporalle, S. Di Benedetto, D. Palermo, H. Yooco y P. Giuggia.

DISTRITO ALBARELLOS

En la reunión ultima realizada por la M. D. del Comité del distrito citado, se resolvió la formación de una C. E. y de Propaganda.

La primera está formada así: Presidente: A. Casino, Secretarios Generales: D. D'Alonso, y L. E. Luzardi; secretarios: H. Sosa, N. Villalba e I. Hurtado; tesorero J. Ferreyra, pro L. Franchini; vocales: J. Nievas; B. Genella, N. José Villalba y Carlos Robledo.

Comisión de propaganda: Luis A. Luzardi, A. D'Amico, N. D'Alonso, Antonio Di Julio, Pablo Dell Arciprete, Cirilo Gorosit, L. Barducci, S. Candela, A. Gyselick, Esteban Dell Elce, C. Díaz, F. Dell Arciprete, F. J. Uavón, A. Soldano, José Pungente, R. Lancidey, B. N. Bruno, C. Leone, Pascual Barducci, P. Soldano, J. A. Stenta, D. Soldano, E. Abonizio, M. Barducci, D. Sarachini, J. Ronagnoli, J. Pardini, E. A. Villalba, A. Gorosito, R. Estevez, M. Di Paolo, A. Bruno, B. Caputo, A. Carrieri, L. Di Paolo, V. Rotger, D. Leone, S. Luchino, S. Di Pinto, Angel Lombardi, F. Del Elce, A. M. Carrieri, S. Luzzi, Tomás Dell Elce, Domingo Di Pinto, Juan Di Pego, N. Barducci, José Di Fulvio, M. Caputto, P. Carrieri, A. Di Fulvio, José A. Videla, J. Barducci y H. Fanati.

LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE AGITACION

Como se anunciara oportunamente el domingo 1º de noviembre se dará comienzo a las giras que se tienen proyectadas realizar los sábados y domingos por todos los distritos de la provincia.

La incial se lleva a cabo, esta vez, visitando las cabeceras departamentales del Sud. El horario establecido es el siguiente: Constitución, de 9 a 9 y 30; San Lorenzo, de 11 a 11y 30; Iriondo, de 14 a 14 y 30; Belgrano, de 16 a 16 y 30; Caseros de 18 y 30 a 19 horas.

Se presume que del local de la Junta saldrá una caravana de más de treinta autos. Expresamente para presidirla conjuntamente con su compañero de fórmula, Sr. Vilela, vendrá de la capital de la provincia. acompañado de una delegación, el candidato a Gobernador, Dr. Enrique M. Mosca.

Proclama que se aprobará. — Se tiene el propósito de que en cada una de las reuniones que se celebren el domingo en las localidades que visitarán, sea votada como una declaración, la siguiente proclama:

"Ciudadanos: El oficialismo no sólo ha organizado sino que pregona con jactancia el fraude y la violencia. Nosotros debemos contestar, y contestamos templando nuestros espíritus, disciplinando nuestras voluntades, decidiéndonos con heroísmo. El fraude y la violencia habrán de encontrarse en desventaja ante la verdad y la justicia. Los primeros traman sus planes en las sombras; las segundas ostentan a pleno sol su fuerza.

El fraude y la violencia cubren de oprobio y de vergüenza. La verdad y la justicia inflaman de valor y de entusiasmo.

Por el fraude y la violencia podrán jugarse unos cuantos malhechores. Por la verdad y la justicia ofrecerán sus vidas miles de argentinos".

DISTINTIVOS

Los autos que integran la caravana irán adornados con banderas argentina y radical. Se les pintará también en el parabrisa un distintivo simbólico proyectado por un prestigioso artista de la ciudad.

INVITACION

Se invita a todos los afiliados del Partido que quieran participar en esta gira, a que lo hagan, sobre la base, de sus medios propios de movilidad o con el compromiso previo con los participantes que tengan asientos disponibles en sus coches.

Inauguración de la "Casa Muñoz"

Mañana abrirá sus puertas en Rosario la sucursal de la conocida Casa Muñoz, quien se instala en su edificio propio sito en San Juan y San Martín el que ha sido sometido a reformas que lo colocan entre los primeros de la ciudad.

Constituye esa inauguración algo más que la apertura de una de comercio más. Es la iniciación de un nuevo y valiosísimo aporte al progreso y a la actividad comercial de Rosario, que ha de influir sin duda en la vida misma del comercio al que se dedica.

Una demostración de ello es el interés con que el público ha recibido la noticia de su inauguración, acto que se llevará a cabo mañana y que ha de tener sin duda la atención de la población.

Asamblea de la Soc. Rural de Rosario

ASUNTOS A CONSIDERAR

En su local del Parque Independencia, se reunen hoy a las 17 horas los socios de la Sociedad Rural de Rosario, debiendo considerar el siguiente orden del día:

Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1935-1936. Elección de seis vocales titulares y cuatro suplentes, en reemplazo de los señores Dr. Rafael Araya, Dr. Leonardo Benvenuto, Alfredo A. Casas, Sebastián A. Pastore y Luis Pinasco, por terminación de mandato y los cinco restantes de conformidad con el artículo 40 de los estatutos de la institución.

Fueron castigadas por asaltantes nocturnos



Una banda de asaltantes nocturnos fanáticos castigó a estas cinco mujeres en el condado de Columbus, Carolina del Norte. Los miembros de la banda son adeptos de un culto terrorista que las autoridades están empeñadas en extirpar. Los asaltantes cortaron el cabello a sus víctimas para dejarlas "marcadas". Los terroristas han golpeado a sus víctimas por "indeseables"

Sus graves dificultades son denunciadas en la prensa comercial de Buenos Aires

La importante revista "Sudamericana", especializada en las cuestiones vinculadas a la banca, al comercio e industrias, coincidiendo con ideas expuestas en DEMOCRACIA, publica el siguiente articulo:

"El Banco Español del Río de la Plata, institución financiera local que otrora disfrutó de un gran prestigio público y que llegó a ser el asiento central sólido de las operaciones de la economía española en nuestro medio, atraviesa por momentos que podrían calificarse gráficamente como de inhibición moral por causales confusas no bien localizadas y aisladas por la observación crítica. Inhibición moral que repercute sobre sus negociados técnicos puesto que la plena confianza de un ambiente es necesaria para operar en él y los recelos condensados son el caldo de cultivo de las versiones más alarmantes que dificultan el rápido restablecimiento de la seguridad en las operciones generales y en el crédito que se deriva de ello.

"¿Cuáles son las causas de esta inhibición o dislocamiento en la confianza pública de que se resienten las actividades del Banco Español del Río de la Plata? Podremos, fácilmente, agruparlas en torno a dos aspectos fundamentales: en primer término, la opinión pública imputa al establecimiento una serie de operaciones de resultado dudoso o de fracaso efectivo realizadas al margen de los Estatutos o con violación de las normas orgánicas previstas de los directores, implicados en un sinnúmero de responsabilidades legales, algunas de carácter tan grave que se ha llegado hasta insinuar la comisión de hechos penales, alguno de los cuales no se encontraría prescripto y realizados con colaboración de la gerencia general; en segundo término, se murmura de una situación de lucha interna de tendencias, con acusaciones mutuas y graves entre los que intervinieron en la operación de diciembre que fusionó a otros establecimientos, lucha que habría culminado con amenazas recíprocas de denuncias ante el Ministerio Público. Y concomitante con este conflicto interno que deriva hacia el ambiente, éste se impregna de una nueva atmósfera de irritable desconfianza al saberse que el Directorio no oculta en sus movimientos financieros o públicos una cierta beligerancia a favor de uno de los bandos en que se divide el doloroso episodio de la guerra civil española. Esta tercer causa de aprehensión psicológica dificulta la labor del Banco, pues entonces entorpece su libertad de movimiento y pierde innumerables clientes entre el comercio minorista y depositante de la masa obrera que no ocultan sus simpatías por el gobierno español.

"Hemos creído conveniente puntualizar con claridad lo que a nuestro modo de ver constituye la causal de los actuales malos momentos a que trata de hacer frente con resolución el Banco Español del Río de la Plata; ahora bien, ¿qué grado de responsabilidad real tiene el Banco Espakol del Río de la Plata en este estado de ánimo momentáneo de la opinión pública? ¿Hasta dónde es justa o injusta la suspicacia de la opinión ante el cúmulo de acusaciones confusas que flotan desde hace rato contra algunos hechos no bien conocidos, resueltos por sus Directorios en situaciones de escasa publicidad o conocimiento público?

"Es evidente que la política de los Directorios del Banco Español del Río de la Plata no ha sido siempre lo clara y lo pública que hubiera sido necesaria para permitir una fiscalización exacta y sin el ingerto de adulteraciones que lleva consigo por lo general el consabido método de disponer sorpresivamente entre gallos y media noche sobre los asuntos en trámite... Si en lugar de no dar datos al público sobre el empréstito, éste o la operación comercial aquella, se hubiera practicado el método inglés de exponer las cuestiones al debate público, se habría, en primer término, proporcionado al ambiente todos los elementos de juicio para que se supiera lo viable o lo negativo en cualquier empresa; se conocería la ganancia y si el negocio fué acertado o el monto exacto de la pérdida si la operación falló, pero quedaría limitada y obligada la opinión pública a los resultados claros de su fácil control. En cambio, callar siempre, aunque los procedimientos no fuesen dolosos, es el mejor modo para que cuando se acumulen los fracasos se vea siempre el delito y no sólo el traspiés eventual. De este modo se forma esa atmósfera forjada a base de hechos reales no conocidos en su momento y de irregularidades que pudieron ser simples violaciones, pero que las versiones de entretelones los bautizan como delitos, lanzados en tal concepto a la circulación y que si no se pueden probar, más difícil es demostrar que no lo fueron en su momento.

"¿Se comprende entonces hasta dónde alcanza la responsabilidad propia del Banco por el mal momento que cruza en sus operaciones?

"Cuanto a la lucha interna de tendencias, agravada por la repercusión que sobre ella puede tener la creencia pública de que el Directorio del Banco está contra el actual gobierno español, tan caro al sentimiento de la mayoría del pueblo, parece ser que en realidad existen disenciones internas llevadas al grado de acrimonía entre algunos de los altos funcionarios del Banco, pero su embanderamiento ostensible a favor de una u otra de las ideologías españolas es ya un asunto que sólo puede ser resuelto por el propio Establecimiento, si tal afiliación perjudica los intereses bancarios de la entidad.

"Un estudio a fondo de los datos que esbozamos, quizás pudiera ser una contribución real a favor del restablecimiento de una confianza pública gravemente comprometida".

Cena de los empleados de Farmacias y Droguerías

EN EL CENTRO NAVARRO

Con motivo de la conmemoración del noveno aniversario de su fundación, La Asociación del rubro celebrará una cena de camaradería el día 31 del corriente en los salones del Centro Navarro, sito en la calle Córdoba 1085.

Los asociados que aun no hayan retirado sus tarjetas deben hacerlo antes del día 30, en nuestra secretaría calle Maipú 1619. U. T. 6210.

Asamblea del Centro de Jubilados Ferroviarios

EL SABADO

En su local social, Almafuerte 1082, celebrará asamblea general el Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, a las 13.30 horas.

En virtud de que se tratarán asuntos de gran importancia, se espera la concurrencia de la mayor parte de los asociados.

La F. Argentina del Transporte Automotriz proseguirá su campaña

EN CONTRA DE LA SANCION DE LA LEY NACIONAL DE COORDINACION

En la sesión extraordinaria que la Junta Central de la Federación Argentina del Transporte Automotriz, realizará hoy a las 19, se tratará la continuación de la campaña contra la sanción de la ley nacional de coordinación de transportes, que con tan buenos auspicios se inició el 24 del corriente, con el gran acto público efectuado en el Colón de ésta y en el cual estuvieron presentes delegaciones de todas las localidades del país, las que reunidas el día 25 del actual en el local social de la entidad citada, resolvieron nombrar a una numerosa delegación para entrevistarse con el señor Presidente de la República y senadores de la nación, con el fin de interesarles en la no sanción de la citada ley, por tener la seguridad que así lo requieren los intereses generales del país

También se resolverá la oportunidad de enviar delegados representantes de todos los gremios federados, para asistir a la reunión que el 1º de noviembre llevará a cabo en la Capital Federal, la Confederación Argentina del Transporte Automotor y Afines.

ASOCIACION PROPIETARIOS DE ESTACIONES DE CARGAS PARA CAMIONES

Mañana, viernes, a las 21. se reunirán los componentes del citado gremio federado para tratar la siguiente orden del día:

1º Acta anterior y correspondencia.
2º Fijar día de sesiones semanales o mensuales.
3º Nuevo horario de recepción de cargas.
4º Depósito de tambores de nafta.
5º Patentes provinciales e impuestos municipales.
6º Asuntos varios.

La fiesta de la Jazz se inició en Marabú

Anoche en las instalaciones de Marabú se inició con señalado éxito la fiesta de la Jazz. La dirección artística de la Empresa contrató para tal efecto el conjunto orquestal American Jazz Arizona integrado por 12 profesores y con la presentación de todo el instrumental completo para la actividad que deben desarrollar.

La primera noche de actuación de la jazz American Arizona no ha podido ser más promisora. Una gran cantidad de público hizo acto de presencia aplaudiendo sin cesar las acertadas ejecuciones del folklore internacional.

Hoy seguirá actuando la American Jazz Arizona debiendo presentarse también otros números de atracción general juntamente con las bellezas de Marabú.

Fueron sobreseídos el chauffeur y guarda del omnibus que arrolló a una persona

EL FATAL ACCIDENTE FUE OBRA DE LA IMPRUDENCIA

Por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Eduardo Ereñú el juez de instrucción Dr. Desiderio Ivancich dictó esta mañana resolución en el proceso seguido contra Ramón Villarreal y Francisco Fernández, chauffeur y guarda respectivamente del ómnibus de la E.M.M.T.R. que arrolló a una persona el 30 de setiembre del corriente año en jurisdicción de la comisaría 7a. causándole graves lesiones internas que le ocasionaron la muerte en forma instantánea.

PIERDE PIE Y CAE BAJO EL OMNIBUS

El día señalado avanzaba por la calle Corrientes de norte a sur el ómnibus de la E. M. M. T. R., dirigido por el chauffeur R. Villarreal y del guarda Fernández.

Al llegar a la calle Cerrito, el chauffeur detuvo al coche para que baje un pasajero, en tal circunstancia al dar nuevamente marcha, Francisco Capusello intentó subir por la plataforma delantera con tan mala suerte que erró pie y cayó al pavimento siendo apretado por las ruedas del coche las cuales le produjeron lesiones tan graves que le ocasionaron la muerte.

RESUELVE EL JUEZ

El magistrado de acuerdo con las constancias sumariales de cuyo contenido se desprende que el fatal accidente, no se originó a la negligencia o imprudencia del conductor del coche ni tampoco violando ninguna ordenanza de tráfico por parte de los acusados, por tal motivo resolvió sobreer a los mismos de culpa y cargo.

Llegaron ayer dos cañoneras

Al promediar la tarde ayer llegaron a nuestro puerto las cañoneras Independencia y Libertad, buques éstos que forman parte de la escuadra de río, y que vienen ahora en viajes de inspección por el litoral argentino.

Los cañoneros mencionados se encuentran atracados a la altura de la bajada Sargento Cabral.

MAÑANA INAUGURARA SUS SESIONES EL CONGRESO DE MEDICI NA GREMIAL Y SOCIAL

EN LA FACULTAD DE M EDICINA DE ROSARIO

Gran interés ha despertado en los círculos médicos de todo el país y también de algunas naciones vecinas, el congreso argentino de medicina gremial y social cuyas sesiones serán inauguradas mañana a las 10 horas en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de la Universidad del Litoral.

Para dar una idea de la importancia que tiene para los profesionales este congreso y que ellos han sabido asignarle merecidamente, diremos que todos los días la mesa directiva del comité organizador del congreso recibe nuevas adhesiones y trabajos para ser presenados.

Damos a continuación parte de los trabajos recibidos:

Federación Gremial Médica de Santa Fé: Coordinación nacional de la Sanidad; Asociación Médica del departamento San Jerónimo: Coordinación y organización de la sanidad en ese departamento; Asociación Médica del departamento San Martín: Las compañías de seguros en ese departamento; Dr. E. Berenguer: Cooperativas; Dr. M. Sloer: Asistencia Médica social y protección al cardíaco; Dr. J. C. Alvarez: Problema de los incapaces por accidentes; Dr. Pizarro Crespo: Porqué nos accidentamos; Dr. Juan Lazarte: La vivienda campesina como problema médico social; Dr. M. Rosentein: Curanderismo; Dr. José M. Romero: Industrialización de las fórmulas farmacéuticas y sus consecuencias económicas; Dr. M. Oliver: Condiciones biosociales del pueblo en las campañas y ciudades; Dr. J. Pavlozky: Mala distribución y falsa plétora; Círculo Médico del Noroeste: Anteproyecto de asociación de asistencia médica.

Adelantan las obras en Boite Marina

Las obras de Boite Marina como se esperaba y lo anticipamos, están adelantando en una forma tal que dentro de pocos días el salón principal estará listo para ser habilitado y darse a conocer el programa general de actos iniciales.

Boite Marina está realizando en la actualidad un esfuerzo digno tanto más necesario y oportuno si se considera que quiere responder así al público local a las atenciones que del mismo ha recibido.

Boite Marina efectúa todas las noches secciones con un desfile de hermosas bailarinas pero las fiestas próximas alcanzarán con proyecciones de un verdadero ... amiento.

CELEBRARAN ASAMBLEA LOS ENFERMEROS DE LA CRUZ ROJA

RENOVACION DE AUTORIDADES

En la próxima asamblea que la Asociación de Enfermeras y Enfermeros de la Cruz Roja Argentina celebrará el domingo próximo a las 15 horas en su local social, Maipú 1027, será considerado el siguiente orden del día:

Consideración del balance del trimestre vencido; Designación de tres socios activos como escrutadores de las elecciones. Elección de 15 miembros para la renovación total de la comisión directiva por terminación de mandato de los señores: Adriano Alvarez, Antonio Huertas, Roque G. Cipriano, Luis Quiroga, Antonio Haro, Augusto Acerroni, Martín Olmos, Santiago Schneider, Toribio Peralta, José González, Cayetano Dedola y Antonio Gálvez. Comisión de cuentas, señores Segundo Cáceres, Eutiquio Villar y Francisco León. Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.

CRIOLLAS

1
Si un plomo maldito
Vidalita
Da en mi corazón,
Matará mi cuerpo
Vidalita
Pero mi alma no.
2
No hay ave que alegre
Vidalita
Anuncie la aurora;
Hasta el jilguerillo
Vidalita
Por su ausencia llora.

Son discretas las pruebas comunes que sirven de marco al clásico

Brava promete ser la de yeguas

SON VARIAS LAS QUE PUEDEN IMPONERSE

La Simpática, que se rehabilitó plenamente al ganarle a Muchas Galas por una cabeza en 1'5" 4|5 para los 1100 metros, ha ejercitado luego en forma que hace suponer se halla lista para reeditar la hazaña. Será una de las predilectas de la mayoría.

Muchas Galas puede a su vez tomarse desquite por aquella derrota ya que sus medios no son inferiores en fuerza a los de aquella. Monada cotiza la favorita en dicha oportunidad con más de dos mil boletos a ganador, entró tercera sin responder en la medida que se esperaba en razón de sus antecedentes. La hija de Trelawny que cuida Miranda irá a este encuentro en condiciones de tomarse el más amplio desquite.

Chonga, reservada para esta ocasión, es contra peligrosa. La pupila de Pérez anda como para asestar un revés a la mayoría.

Statesman, Retozón y Cachorro forman un terceto destacado

Mar Jónico, si correr y Hollis, son, asimismo, cartas de valor

Statesman con 45 kilos, tratará de hacer valer su clase sobre los caballos de mayor edad que intervendrán en el Carlos Pellegrini.

El potrillo tendrá indudablemente aquí, el compromiso más serio de su campaña, pero por la forma de rematar su triunfo en la Copa Rosario, en donde corrió con doce kilos más y sus posteriores ber tenido que soportar en el cen claramente que el del stud Bagatela, libre de tropiezos, ha de vender la derrota a muy alto precio.

—:—

Retozón produjo una notable performance entrando 3o. de Colazo y Marius a un cpo. en 2'25"3|5, no obstante haber tenido que soportar ene l trayecto no pocos inconvenientes. Su corrida preliminar es quizá la mejor de las que se han producido para este clásico, lo que indica el estado de formas que posee y la chance que llevará que es a todas luces primarias.

—:—

Cachorro dará aquí la pauta de su verdadero valor. Dispensando 1 kilo de ventaja al anterior y ocho al potrillo, el descendiente de Tiny deberá correr más de lo debido si es que intenta reproducir una de sus acostumbradas performances honrosas.

—:—

Integran el lote más selecto Mar Jónico y Hollis. El primero, de presencia dudosa, por cuanto aún no ha sido traído de Palermo, vendría precedido de sus buenos prestigios adquiridos en justas difíciles, aun cuando no en tiros de aliento que les son desconocidos.

En cuanto a Hollis, saldrá a la pista listo para rehabilitarse de su defección en el premio de Honor, al que concurrió en malas condiciones físicas.

—:—

Completan el lote de anotados Pegual y Quitador, dos buenos elementos que podrían ser los encargados de proporcionar al talent la sorpresa de bulto. Sus ejercicios preparatorios son harto recomendables.

Buscará desquite King Salomón

Este veloz elemento platense debutó en la reunión del 11 del corriente entrando último en un reducido lote de siete competidores, aun cuando cabe hacer notar que su piloto Ferragutti no intentó en ningún instante hacerle emplear, cosa que motivó una suspensión de dos reuniones para el citado piloto.

Los antecedentes del vástago de King Lomond obligan a conceptuar anormal tal performance por lo cual y habiendo ejercitado últimamente en forma promisora, deberá tenérsele el domingo muy en cuenta en el momento de hacer las apuestas ya que no no es nada improbable que contrastando con su carrera del debut, corra en estilo que le signifique un triunfo

TENDRA LUCIDA ACTUACION OLIMPO



Ha sido anotado este buen tres años en el premio Zumayita a disputarse el domingo en San Isidro sobre la distancia de 1400 metros. El encuentro se presenta bastante difícil, pero Olimpo, en rigor de antecedentes, debe cumplir en el mismo una lucida actuación.

Riesgo será punto difícil de matar

Irlandés, Tabaré e Hijo e'Fredy, rivales

Vuelve al tiro donde ha producido sus mejores marcas, el vástago de Lord Wembley, que cuida Spósito. Acaba de entrar 3° a escasa diferencia de Turqui en una distancia de 1700 metros, lo que prueba el estado por que atraviesan sus medios, habiendo anteriormente ganado en el mismo tiro en 1'44"2|5.

Irlandés reprisa con todos los puntos. El descendiente de Bochazo que fracasó feo en la carrera que se adjudicó Apronte en la reunión del 11 del cte. está listo para reproducir una de sus acostumbradas marcas honrosas, ya que es poseedor de tantas ligerezas como el que más.

Tabaré ha sido anotado por partida doble, no siendo posible determinar aun cual compromiso se hará efectivo. Si opta por este, el del stud Emucha, que viene de entrar 2° de Chillido a 1 cuerpo en 1'18"2|5 constituirá un escollo difícil de salvar.

Hijo e'Fredy, por sus ligerezas iniciales y Turqui que viene de imponerse en un tiro más largo son asimismo rivales peligrosos.

Chapetón, Cañonazo, Cencerro y Lúpulo en la de potrillos

REPRISA SEDANTE MUY BIEN PUESTO

Chapetón es un hijo de Spavento en Chabacana que presentará Angel López en condiciones de adjudicarse el premio. El compañero de techo de Lo Que Sea ha cumplido ejercicios que le pronostican un desempeño eficiente en las primeras de cambio.

Cañonazo reprisa asimismo con excelentes partidas. El vástago de Fogón que cuida Telechea, si responde a sus partidas en privado, debe resultar el ganador de la prueba. En su entorno confían esta vez en que les desquitará de los anteriores metejones.

Reaparece Cencerro que tiene en su haber algunos puestos en el marcador. El descendiente de Poully no corre desde el día que fracasó con pocos boletos en la carrera que se adjudicó Greco. Lúpulo será una de los preferidos de la mayoría. El hijo de Yuvito entró últimamente 3° de Guayacol y Gibus soportando algunos tropiezos en el desarrollo. Sedante vuelve a hacer otra tentativa y el éxito puede acompañarle en esta ocasión.

Buenas cartas son Alicante y Vermouth en la de fondo

GALLARDO Y PRIMER NIETO, RIVALES DE CHANCE NO INFERIOR

Alicante promete hacer su debut en este medio luego de haber cumplido marcas honrosas en las pistas de La Plata, en donde se adjudicó buenas victorias. El descendiente de Marón, que se halla aquí al cuidado de A. Miranda tiene ejercicios preparatorios que a poco que responda a los mismos, debe producir una marca concorde con la acentuada opinión de que será objeto.

Vermouth vuelve a hacer otra tentativa en estos tiros, la primera de las cuales le significó un 3° puesto de Cachorro y Gallardo en 2'10"2|5. Viene de imponerse en 1'43"4|5 para los 1700 metros, con tres kilos más de los que llevará ahora. Es uno de los grandes candidatos del lote.

Gallardo, que anda corriendo con mucha regularidad es rival peligroso. Viene de clasificarse 2° de Sapino a 2 cuerpos en 2'26". Primer Nieto, que entró entonces 4° y antes estuvo 2° de Cachorro, puede terciar en la lucha con éxito.

Langueyú, Mah Jong y Tabaré destacan títulos en su turno

Reprisa Sternol con ejercicios discretos

Si Langueyú responde a su reciente 2° puesto en pos de San Tadeo en 1'18" para los 1300 metros, ha de obtener en este turno la segunda victoria de su campaña en ésta. El vástago de Lombardo es muy veloz y con 55 kilos, es decir, con 2 más que anteriormente, debe producir una marca muy honrosa.

Mah Jong se clasificó 3° a escasa diferencia en la misma oportunidad. El descendiente de Tesonero parece haber vuelto por sus fueros y si bien irá cargando 57 kilos, dos más que el domingo, su chance es siempre sobresaliente.

Tabaré ha sido anotado por partida doble. En este turno cargará apenas 45 ks., lo cual le acuerda mejores probabilidades de éxito. El del stud Emucha acaba de llegar a un cuerpo de Chillido en tiempo recomendable.

Reprisa Sternol. Irá con 61 kilos, pero si el de Abelenda no llega a sentirse de sus dolencias, dará mucho que hacer a los favoritos. Apronte es la sospresa.

Pipra, Digno e Iñacuá llevan chance primaria

LA PLACE Y PEREJIL CONTRAS DE CALIBRE

Si se deciden esta vez a traerla, Pipra lleva las mejores de ganar en el premio Filipo reservado a los perdedores de cuatro y más años. La hija de Atropello viene de caer derrotada por Caloa con Leguisamo y más de quince mil boletos a cuestas, contando en su haber con otros puestos en el placé.

Digno vuelve a hacer otra tentativa. El vástago de Bacchus fracasó entrando apenas 3° en la carrera que se adjudicó Lion d'or, pero anteriormente estuvo a la cabeza de Chatham en 1'12" 2|5.

Iñacuá es asimismo carta de valor. El defensor del stud El Mono se vió precedido el domingo por Coquimbo por 3|4 cuerpo en 1'19" clavados para la distancia de ahora.

Debutante La Place y Perejil, dos elementos que en Palermo y La Plata han corrido sin éxito pero que traen antecedentes y estados que le permitirán cumplir marcas destacadas.

Lote parejo es el del Premio Alem

DISTANCIA 1700 METROS

La Gitanilla por su performance última al escoltar a Atolondrao a 1 pescuezo escaso en 1'45" 3|5 para la distancia, luego de desempeñarse casi todo el tiro en la punta, ha quedado lista para tomarse desquite en la oportunidad que le ofrecen el domingo en donde le tocará cargar tres kilos más que entonces.

Florete II es asimismo carta indicada; el vástago de Divo que atraviesa por un buen momento y en privado ejercitando brillantemente, tratará de hacer valer su 2° puesto detrás de Rantine a la que escoltó a 4 cuerpos en 1'23" 4|5 para los 1400 metros. Fué cotizado tercer favorito.

King Salomón ha cumplido una corrida preliminar que le sindica como enemigo serio y capacitado para adjudicarse el triunfo. El veloz hijo de King Lomond tiene antecedentes honrosos acreditados en La Plata donde corrió antes.

El Refugio que entró 4° con tropiezos en su debut, Bendigo que anda merodeando en el placé y Tajamar son contras de mucho riesgo.

Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA

Premio FILIPO
Distancia 1300 metros

1 CESANTE 57, F. Brazuma
2 DIGNO 57, J. S. Iberra
3 IÑACUA 57, M. Gil
4 LA PLACE 57, L. Núñez
5 PALPITO II 57, X. X.
6 PEREJIL 57, M. Artigas
7 SAGASTA 57, J. Ledesma
8 DIOLITA 55, E. Greeme
9 PIPRA 55, J. H. Castro

SEGUNDA CARRERA

Premio ALEM
Distancia 1700 metros

1 BENDIGO 57, R. Moyano
2 EL REFUGIO 57, M. Artigas
3 FLORETE II 57, L. Núñez
4 GARUFERO 57, X. X.
5 KING SALOMON 57, C. R. Ronga
6 MATCH 57, H. Trejo
7 SEMIPLENO 57, X. X.
8 TAJAMAR 57, J. S. Iberra
9 TENIENTE SEDUCTOR 57, E. Greeme
10 CHATHAM 55, M. Núñez
11 LA GITANILLA 55, J. Arloro
12 SULTAN STAR 55, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio RUSLIGHT II
Distancia 1200 metros

1 BALDA 56, X. X.
2 BLACK LADY 56, X. X.
3 CHONGA 56, P. P. Artigas
4 DORA 56, R. Martín
5 LA SIMPATICA 56, J. S. Iberra
6 PERVINCA 56, A. E. Irugaray
7 PUNTA LARA 56, E. Greeme
8 BERENICE 54, J. Pivotti
9 MILUCHA 54, X. X.
10 MONADA 54, M. Artigas
11 MUCHAS GALAS 54, M. Núñez
12 SCARABE 54, B. Jurado
13 SCOOP 54, E. Mernies

CUARTA CARRERA

Premio MERRY SINGER
Distancia 1200 metros

1 CAÑONAZO 56, N. Leguizamón
2 CENCERRO 56, R. Moyano
3 CHAPETON 56, L. Núñez
4 CIFREX 56, J. S. Iberra
5 HARVESTER 56, X. X.
6 LUCKY SHOT 56, C. Ferrari
7 LUPULO 56, M. Núñez
8 SEDANTE 56, E. Ferragutti

QUINTA CARRERA
Clásico C. PELLEGRINI
Distancia 3000 metros

1 PEGUAL 55, L. Núñez
2 CACHORRO 53, M. Núñez
3 MAR JONICO 53, dudoso
4 RETOZON 52, R. Martín
5 HOLLIS 48, M. Arregui
6 QUITADOR 48, C. Ronga
7 STATESMAN 45, A. Vidal

SEXTA CARRERA

Premio VOLTA
Distancia 1300 metros

1 IRLANDES 56, H. Gómez
2 RIESGO 56, J. S. Iberra
3 TURQUI 56, M. Artigas
4 EXPRESO 54, X. X.
5 HIJO E'FREDY 54, R. Martín
6 LEONICO 54, M. Núñez
7 TABARE 54, R. Moyano
8 CURTIDO 54, H. Trejo

SEPTIMA CARRERA

Premio DOMINGUITO
Distancia 1200 metros

1 STERNOL 61, R. Martín
2 MAH JONG 57, L. Núñez
3 LANGUEYU 55, J. S. Iberra
4 ALTANERO II 48, J. Arloro
5 APRONTE 48, E. Mernies
6 SANTANDER 48, X. X.
7 TABARE 45, X. X.

OCTAVA CARRERA

Premio FRENETICO
Distancia 2200 metros

1 FILIDOR 56, L. Núñez
2 ALICANTE 54, J. S. Iberra
3 PRIMER NIETO 53, X. X.
4 QUIÑE 53, J. Mernies
5 VERMOUTH 51, A. Vidal
6 GALLARDO 50, R. Martín
7 LO QUE SEA 49, C. Ronga
8 CARTUCHO II 47, R. García

Remates y Edictos Judiciales

Por Fenelón S. López

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección a cargo del Doctor Manuel Carboni el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por Don José Spalleta contra otros COBRO DE PESOS" se ha dispuesto que el rematador público Don Fenelón S. López proceda a vender en pública subasta y al contado sobre el mismo inmueble el día 31 de Octubre del corriente año 1936 a las 17 el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado ubicado en el distrito Alberdi en el lugar denominado El Espinillo; compuesto de ochenta y seis metros con sesenta centímetros de frente por trescientos ochenta y nueve metros con setenta centímetros de fondo lindando por el Este y Norte con Don Nicolás Sotomayor por el Oeste con Don Santos Valdés y por el Sud con Don Pedro Leguizamón. Servirá de base para la venta del expresado bien la suma de DIEZ Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS moneda nacional ($ 17.187) que es el avalúo de la Contribuc. Directa. Del informe del Registro de Propiedades consta inscripto el dominio del inmueble a nombre del ejecutado y reconoce una hipoteca de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 4.000) anotada al folio novecientos diez y ocho número 30.838 Tomo 79 B. a favor de Don Lorenzo Rodríguez y un embargo por COBRO DE PESOS. El título se halla agregado al expediente donde podrá ser revisado por los señores interesados. Efectuado el remate no se oirá reclamación alguna posteriormente por insuficiencia del mismo. La persona adquirente abonará en el acto el diez por ciento del importe de su compra en efectivo en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario de Santa Fe Octubre 17 de 1936 — Hector A. J. Martino secretario.

N° 2070 Oct. 19 al 29

Por disposición del Dr. ARTURO SOLDINI Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre REIVINDICACION seguidos por la COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA MERCONTER S. A. contra MIGUEL ANGEL BUSTOS se ha dispuesto inscribir como litigiosas dos fracciones de terreno objeto de este juicio de reivindicación comprendidas en la manzana formada por las calles Biedman Necochea Quintana y Chacabuco; y cuyas notas de inscripción son la siguientes: Rosario Julio 21 de 1932. Inscripto el dominio: Tomo 93 A. Folio 502. N° 26009. Finca 106967 y otras. Departamento Rosario. El plano está archivado bajo el N° 12011|42697 y 42698. Año 1927|30: Rosario Noviembre 23 de 1932 — Inscripto el dominio: Tomo 92 D. Folio 476. N° 43862. Finca 135777 Departamento Rosario. El plano está archivado bajo el N° 43862. Año 1932. Lo que e hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario Octubre 19 de 1936 — Agustín A. Medina secretario.

N° 2071 Oct. 19 al 29

Por Osvaldo Lombana

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la 2° Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ULTRAMAR SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA contra OTROS EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público señor ALVARO LOMBANA proceda a vender en pública subasta el día MARTES TRES DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO a las dieciseis horas (4 p. m.) en el local del Centro de Rematadores situado en esta ciudad de Rosario calle Maipú número ochocientos setenta y dos los siguientes lotes de terreno con todo lo en ellos existente situados en el PUEBLO SAN LORENZO Departamento del mismo nombre de esta Provincia: PRIMERO: Uno designado en el plano que menciona su título con el número doce de la manzana letra C cuyo terreno forma esquina a los Bv. Oroño y Gral. López y mide: trece metros treinta ctms. de frente al Sud por veintinueve mts. doscientos veintisiete mlms. de fondo y frente al Este en línea inclinada encerrando una superficie total de trescientos ochenta y un metros cuadrados nueve mil novecientos sesenta y ocho cms. cuadrados: lindando: por su frente al Sud con el B. Oroño; por su otro frente al Este con el B. Gral. López; por el Norte con parte del lote número once; y por el Oeste con el lote número trece; que se descre a continuación, ambos de la misma manzana y plano. — SEGUNDO: Y otro lote de terreno designado en el mencionado plano con el número trece también de la manzana letra C cuyo terreno se halla ubicado en B. Oroño entre B. Gral. López y la calle San Martín a los trece metros treinta ctms. del Bv Gral. López en dirección hacia el Oeste y mide: diez metros de frente al Sud por veintinueve mts. doscientos veintisiete mlms. de fondo en línea inclinada; encerrando una superficie total de doscientos ochenta y siete mts. cuadrados dos mil cuarenta y nueve centímetros cuadrados; lindando: por el Sud con el Bv. Oroño; por el Oeste con lote catorce; por el Este con el lote doce antes deslindado y por el Norte con parte del lote once todos de la misma manzana y plano. Del informe del Registro de Propiedades agregado a estos autos consta que el dominio actualmente está en forma es decir: a nombre de la propietaria y que reconoce una hipoteca en primer grado motivo de esta ejecución. Deberá servir de base para la subasta la suma de ($ 3.300) TRES MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL estipulada en la cláusula quinta del contrato hipotecario. Está agregado al expediente el testimonio de hipoteca el que podrán revisar los interesados previniéndoseles como lo dispone el artículo 880 inciso 3° (n|n) del Código de Procedmientos en lo Civil y Mercantil que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con lo que dispone el artículo 894 (n|n) del citado Código el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate en dinero efectivo y al contado sin excepción el diez por ciento del importe de su compra como seña más la comisión de acuerdo a la Ley N° 2367. El presente edicto se publicará por el término de Ley en el Boletín Oficial de esta Provincia y en el diario DEMOCRACIA de esta ciudad. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría 17 de Octubre de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

N° 2069 Octubre 19 al 31

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON FRANCISCO REGINE, REGGINI o REGUINE, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Octubre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

N° 2046 Oct. 8 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación Dr JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROLANDO CENTENA QUIEBRA, que se tramita por ante este Juzgado de la Segunda Circunscripción Judicial Secretaría segundo turno ha recaido la resolución del tenor siguiente: Número 647 a. Rosario Setiembre treinta de mil novecientos teinta y seis. Y VISTOS: Atento lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los Arts. 52 inc. c) 55 59 y pertinentes de la Ley Nacional de Quiebras N° 11.719 RESUELVO: Declarar en estado de falencia al comerciante de Alcorta señor ROLANDO ZENTENA, fijándose como fecha provisoria de la cesación de pagos la de su presentación a este Tribunal. Téngase por designado Síndico al Contador Público señor MANUEL NIEL quien ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha según consta en el acta obrante a lfolio... del libro respectivo. El síndico nombrado deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia y se hará cargo de los libros y papeles del fallido tomándo posesión de los bienes pertenecientes de éste tal como lo determina el art. 73 de ley citada. Señálase el término de veinte días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día cinco de Noviembre próximo a las nueve horas para que tenga lugar la junta de acreedores con prevención de que esta celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes, y documentos del fallido para que los pongan a disposición del mismo bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena de los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto por edictos que se publicarán durante ocho días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Líbrense los oficios necesarios y dese intervención al Fiscal. Martes y Viernes para notificicaiones en la oficina. Insértese hágase saber, repóngase. Fdo. Juan ROSSI. Ante mí: RODOLFO E. MARC. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Octubre 24 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

N° 2086 Oct. 26 Nov. 3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1° Sección de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber a DON JOSE ANTONIO SOSA que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por IGNACIO GONZALEZ Y Cía se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Agosto trece de mil novecientos treinta y seis. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber, repóngase oportunamente archivese. Regulo en SETENTA y CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL los honorarios del Dr. TORRES BLANCO y Procurador Sr. RODOLFO SEGARRA respectivamente. JUAN GALLO Ante mí: G. PINTO. — Rosario, Octubre 24 de 1936 — Guillermo Pinto secretario.

N° 2092 oct. 28 nov. 4

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2° Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DEMETRIO ANGELINO o DEMETRIO ANGELINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Octubre 26 de 1936 — E. Scatena, secretario.

N° 2093 Oct. 28 Nov. 27

Por disposición del señor juez de paz Letrado de la 1° Sección donde tramita los autos: PEDRO E. SIEPEL contra JOSE MARIA MAIDAGAN y DAVID NANNI COBRO DE ALQUILERES se ha dispuesto notificar a los demandados la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario octubre veintiuno de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: Los caratulados SIEPEL PEDRO E. contra JOSE MARIA MAIDAGAN y DAVID NANNI COBRO DE ALQUILERES.. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los Diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) y oportunamente archívese. Regulo los honorarios del Procurador señor LINCOLN ALLENDE en la suma de CUARENTA PESOS NACIONALES. J. A. Gallo. — Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que notifica el Secretario que suscribe a los fines que por derecho ha lugar. — Rosario octubre 27 de 1936 — Guillermo Pinto, secretario.

N° 2091 oct. 28 nov. 2

Debió recuperar líneas y táctica para vencer la escuadra de Belgrano

Casagrande detuvo un penal

LO TOMO DEBILMENTE LIGTERMAN

Estaba el score empatado, cuando Ligterman hizo una "cortada" a Cortez; éste se filtró en la defensa "roja" con muchas probabilidades de lograr el goal. Prinés, le salió al paso, y en su deseo de evitar el contraste, hizo rodar por el suelo a su adversario dentro del área peligrosa. El juez concedió el penal correspondiente, que fué protestado por los "rojos". Tomado con poco vigor por Ligterman, resultó frustrado el tiro, desde que el esférico llegó a manos de Casagrande en forma más bien débil.

Mientras que éste arrojaba el esférico al out ball, era abrazado y hasta besado por sus coequipiers que demostraron gran júbilo por tal hecho.

Hasta las postrimerías del match, Provincial fué adversario de calidad

El hecho de que Belgrano bajara a la liza con el antecedente de su honrosa victoria sobre Newell's Old Boys, a quien, como se recordará, quitó el título de invicto, hacía esperar una performance que corriera parejas con dicho antecedente, al enfrentarse ayer con Provincial. Desilusionó en principio la escuadra "celeste" para colocarse después en el plano de superioridad en que terminó el match. Provincial, a su vez, defendió la impresión primitiva para hacerse acreedora a una victoria disputada palmo a palmo. No desmereció en nada, en este ritmo el eleven de Provincial, que continúa repuntando. Y, al haber alguna diferencia que justifique la obtención de tal victoria por parte de Belgrano, ella se debe a la decisión conque se condujeron sus hombres en la etapa decisiva.

CARACTERISTICAS SIMILARES

Por su característica de juego, tanto Belgrano como Provincial, demostraron ayer que no se llevan mayor ventaja. Sólo reside su diferencia en la táctica de la línea de ágiles: juego corto el de los celestes y abierto y más resuelto en el remate el de los "rojos". En el primer tiempo, Provincial se retiró con ventaja mínima al descanso, dejando la impresión de que se había conducido con más provecho que su adversario en los remates al arco, donde asedió en menos oportunidades. Esto, por su parte, hizo juego improductivo, en combinaciones cortas, y, por lo general, por elevación. Provincial demostró poseer, dentro de una lucha que, por entonces no alcanzó sino caracteres discretos, ser team más completo. Belgrano, contuvo la ofensiva por el trío de retaguardia, ante la debilidad de su línea media, mientras que, precisamente los "rojos" tenían en ella punto de apoyo. Era pues, evidente que, si Provincial no establecía superioridad neta de juego, por lo menos estaba a tono con sus últimas actuaciones. En lo que respecta a Belgrano, resultaba cuadro con escaso espíritu para entrar a compartir primer puesto con Newell's Old Boys, ante cuya perspectiva se esperaba mucho de su codicia.

LA LUCHA ADQUIERE CARACTERES SOBRESALIENTES

La decepción que había producido Belgrano, favorecido en el cálculo de probabilidades como muy posible vencedor, quedó borrada al empezar el segundo período. Fué su línea de ágiles la que mantuvo el juego arriba, forzando la labor de sus rivales, en tal grado que, primero H. Barón, y, después Diez, lograron los tantos conque habían de retirarse victoriosos, favorecidos esta vez por el repunte de su línea media. Provincial, ni corto ni perezoso, se colocó a tono por momentos con su rival; mas, dentro de la media hora este demostró más homogeneidad y carácter para la lucha. Cambió su táctica la escuadra belgranense, y Provincial, siguiendo el ritmo anterior, y, elevándolo al cambiar puestos en su línea delantera, se condujo primero con tesón y contrastó después desesperadamente a veces, y otras con energía renovada por su línea de ágiles. En el último cuarto de hora, los "rojos" se mostraron peligrosos, buscando el empate, y Belgrano hubo de echar mano a sus mejores recursos para evitar cualquier contraste.

El público siguió las alternativas de este período con la nerviosidad propia de las grandes luchas profesionales, un tanto desterradas de nuestro medio. Es que "rojos" y "celestes" brindaron espectáculo emotivo y de calidad. Tanto el vencedor como el vencido hicieron honor a sus antecedentes, sobre todo Belgrano, que cerró de esta manera con digno broche una jornada que comenzó tan discretamente.

ACTUO BIEN

E. PAPETTI tuvo comportamiento lucido frente a Provincial. Fué uno de los buenos valores del conjunto visitante

Reivindicándose

El primer período de juego, que brindaron ayer Belgrano y Provincial, acusó altibajos pronunciados. En responsabilidad, el discreto número de asistentes, entusiastas en todo momento, acusó a los "celestes" que debía dar calidad al espectáculo; los "rojos" hicieron sí no más allá de su parte, lo que le correspondía en repunte promisor. Vino el segundo período, y, se despertó en Belgrano su empuje que parecía dormido; ello sirvió para que su adversario, en esfuerzo se pusiera a ritmo. Adquirió el match entonces los caracteres de las grandes jornadas, y descansaron los ánimos cuando terminó la lucha. Es que el dinamismo de juego logró el nivel deseado, reivindicando tanto al vencedor como al vencido.

Villarino y Amaya formaron ala peligrosísima

AVANCES BIEN APROVECHADOS POR LA DELANTERA DE LOS PERDEDORES

La característica del eje delantero de los "rojos", Fabro, no es, por cierto, la de juego vistoso. Se destaca este por la potencialidad de su shot, y más que todo por la oportunidad con que lo emplea, amén de una buena colocación. Cuando cedió su puesto a Toledo y pasó a ocupar el de insider izquierdo, mientras que Amaya pasaba de interior derecho, el quinteto ofensivo de los perdedores demostró una acción dinámica insospechada. Lástima que para completarla hubiera sido necesario no olvidarse de Mut. Al quedar formado el ala derecha con Villarino y Amaya, esta adquirió empuje peligrosísimo, originándose por allí los avances de mayor calidad, desde que el entendimiento de aquéllos fué completo. Toledo jugó mejor como director de ataque que como insider. Mut es un muchacho que ha de lograr éxito en su puesto de wing. Ayer, cuando se le dió juego, llenó bien su cometido.

Síntesis del match de ayer tarde

BELGRANO 2, PROVINCIAL 1.
FIELD: Gimnasia y Esgrima.
REFEREE: Scatena.
CUADROS: Belgrano: Bray; García y Fagotti; Palma, O. Barón y Legarreta; Diez, Cortez, Ligterman, H. Barón y Martínez.— Provincial: Casagrande; Rivero y Prunés; H. Papetti, Vasile y E. Papetti; Villarino, Toledo, Fabro, Amaya y Mut.
PRIMER TIEMPO: Provincial 1, Belgrano 0. Goal de Fabro, a los 37 minutos.
SEGUNDO TIEMPO: Belgrano 2, Provincial 0. Goales de. H. Barón, a los 6 minutos, y, de Diez, a los 26 minutos.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los qu se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEOPOLDO ANTONIO BALONCHARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infracripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2033 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de divorcio seguido por la Sra. ENCARNACION MARTINEZ DE GARCIA contra D. EDUARDO GARCIA, que tramita por ante este Juzgado Secretaría del autorizante, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor EDUARDO GARCIA hijo de Torcuato y de Encarnación Iblesca para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio dé la referencia bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2030 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA ANA DE CALANDRO, PEDRO CALANDRO y ANITA MARZIAL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infracripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2032 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA LUISA LOPEZ ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Octubre 20 de 1936 — E. B. Scatena secretario.
Nº 2090 oct 27. nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial Doctor CARLOS G. CAPDET se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ALEJANDRO BOFFINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario octubre 26 de 1936 — E. B. Scatena, secretario.
Nº 2089 oct. 27 nov. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección del Rosario Doctor MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber: — Que en los autos caratulados GARCIA HERMANOS Y COMPANIA contra JOSE PUTIGNANI y RAMON A. RODRIGUEZ Cobro de esos se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados para que comparezcan a estar derecho y a la audiencia del primer da hábil posterior al del emplazamiento bajo apercibimiento de declararlos rebeldes darles por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publiquense los edictos de Ley en el Boletin Oficial y DIARIO NUEVO, por veinte veces en el término de treinta días. MANUEL CARBONI. Ante mí HECTOR A. J. MARTINO. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Septiembre 16 de 1936 — Hector A. J. Martino secretario.
Nº 2066 Oct. 17 Nov. 16

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA DEL CARMEN GUILLEN, o MARIA CARMEN GUILLEN, o MARIA DEL CARMEN MOLINA, o MARIA CARMEN MOLINA, o MARIA DEL CARMEN GUILLEN MOLINA o MARIA CARMEN GUILLEN MOLINA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 7 de 1936 — Do. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2041 Oct. 3 Nov. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de la 2a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA ANDRES DE BAQUES, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 2 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2039 Oct. 6 Nov. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA AMADORA GAYOL DE ESPOSITO, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosatrio Octubre 10 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.
Nº 2055 Oct. 12 Nov. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO MORELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 2 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2037 Oct. 3 Nov. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a Intancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor CARLOS G. CAPDET, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª DOMINGA GIANNINI DE GATTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificatvios de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley. — Rosario, Octubre 7 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 2047 Oct. 8 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación doctor JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Pablo Pieper contra Ermelinda Maselli de Acuña y Rómulo Acuña, ejecurión hipotecaria, se ha dictado el auto que dice así: Nº Rosario Octubre cinco de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre de Ermelinda Maselli de Acuña y la hipoteca que se ejecuta a nombre del ejecutante hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos veinte pesos nacionales con más la suma de doscientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto señor Virgilio Sánchez Granel a quien se tiene por nombrado a tal efecto quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: D Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario ocho de octubre de mil novecientos treinta y seis
Nº 2056 Oct. 12 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber que en los autos GOLLAN MARIA ISABEL y OTROS contra ALEJANDRO LOPEZ EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 692 a. Rosario Octubre quince de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripta la hipoteca que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DE IGUAL MONEDA en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y siete del mes de Noviembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Octubre 18 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretaio.
Nº 2068 Oct. 19 Nov. 18



EN CAMBIO EL TRIO DE RETAGUARDIA REALIZO UNA GRAN PERFORMANCE

Belgrano no jugó con la seguridad de otras veces, en lo que se refiere a su línea media. Esta flaqueó por momentos, debido a la escasa resistencia que para los ataques de los "rojos" ofrecía Oscar Barón. Recién repuntó éste en el segundo período, más no para dejar una impresión neta de su labor. Palma se cerró mucho descuidando el wing, aunque suplió con su entusiasmo y apoyo los altibajos. Legarreta fué el half de acción más pareja, aunque no completa.



H. BARON

En la zaga hubo un hombre que compitió con los valores acusados por Prunés en el equipo adversario: este fué Fagotti, que mediante sus hábiles recursos, en grado sumo a veces, como cuando, al aparearse a Fabro, al cortarse este en dirección al arco, lo despojó del esférico con un recurso tan inteligente como insospechado, valiéndole ello una ovación. García, más empeñado en segunda intención, que en despejar el peligro —característica que le malogra aptitudes reconocidas— no desentonó mucho.

Bray, en pocas intervenciones no pudo estar más seguro.

LOS PARTIDOS DE B. BALL PARA HOY

Por campeonato, se jugarán esta noche los siguientes partidos de divisiones inferiores:
Cancha de Hindenburg:
Novicios A Hindenburg v. Estudiantes, a las 21 horas, referee Cererol.
Tercera B Hindenburg v. Universitario, 22 horas, idem.
Cancha Sp. Constitución:
Tercera División: Sportivo Constitución v. Uria, a las 21 y 30 horas, ref. Montrasi.

El árbitro estuvo inseguro en algunos fallos

Scatena, antes que referee, ha sido jugador. Conoce, pues a fondo, los pormenores del juego; pero, le falta aprender por reflejo de la técnica, y en la práctica algunas reglas de juego que no son, por cierto, las más difíciles. Así vimos que ayer, al tomar el arquero Bray el esférico con las manos fuera del área penal, después de una jugada de Fabro, no le castigara por hand, y que en los scrinagges, pasara por alto infracciones con visos de penal, como la que se le hiciera a Toledo en el segundo período, amén de una vuelta que dieron sobre la línea de su arco hacia adentro de la valla el guardián de los vencedores, después de un centro de Mut. En cuanto al penal que dió contra Provincial, la infracción de foul que cometiera Prunés no merecía otra cosa. Estuvo acertado, además en la forma en que castigó el juego que por momentos intentó llegar a la brusquedad.

Detuvo un penal

Volvió a jugar con su acostumbrada brillantez el guardavalla de Provincial, CASAGRANDE, que culminó su actuación deteniendo un penal. Es actualmente uno de los valores más firmes del conjunto rojo

Hoy prosigue el Campeonato de pelota en Gimnasia y Esgrima

Por el campeonato máximo de pelota del Club de Gimnasia y Esgrima, jugarán hoy a las 19.15 horas las parejas A. Parody - C. Oxilia versus C. Mc-rra —W. Parody.

MARTINEZ ES UN WING YA AFIANZADO EN SU PUESTO

Ligterman cuidó mucho el lucimiento personal

Gran parte de la forma en que peligró la chance de Belgrano especialmente en el primer período, se debió a la característica conque Ligterman conducía a sus hombres en el ataque. Buscó, antes que el rendimiento colectivo, el lucimiento personal, y se perdió en acciones vistosas, sin rematar las jugadas. Ya en el segundo tiempo, comprendió que su misión era otra muy distinta y tras de armonizar el quinteto, lo lanzó a una ofensiva productiva, en la que realmente no hubo puntos débiles. A la tarea destacada de Ligterman,—siempre refiriéndonos a este período,—debe agregarse la de Martínez, un wing de calidad, ya afianzado en su puesto y que con justicia merece ser considerado entre los escasos que hay en nuestro medio. Diez, se mostró más seguro de su misión en la etapa complementaria, enviando buenos centros, siendo autor del tanto de la victoria.

Cortez, tal vez el que derrochó más energía, lo hizo sin el control debido, salvándole del comentario discreto el hecho de por una jugada de picardía hizo que Diez marcara el segundo y último goal de los "celestes".

H. Barón estuvo muy por debajo de sus presentaciones anteriores, por acusar cierta lentitud.

PRUNES FUE LA FIGURA SOBRESALIENTE EN LA DEFENSA 'ROJA'

VASILE TUVO UN REPUNTE PROMISOR

Improba fué la tarea de la defensa "roja" en el segundo período, donde arreciaron los ataques de los "celestes". Puede decirse que, a excepción de los hermanos Papetti, el resto de ella rayó a gran altura. Empero, conviene destacar la tarea excepcional de Prunés, zaguero izquierdo que, en los momentos de mayor apremio despejó el peligro con el aplomo y la energía que exigían las circunstancias. En su múltiple labor, fué a buscar a los delanteros hasta la línea media. En resumen un zaguero de recia estampa y de aptitudes que le consagran ya definitivamente. Casagrande llenó ampliamente su cometido, luciéndose en arrestos difíciles. Rivero completó la acción de la retaguardia con mucha mayor precisión en la etapa definitiva.

Vasile tuvo un repunte promisor, al cuidado de un hombre driblador como Ligterman, saliendo airoso en su cometido, a pesar del recargo que le originaron los halves de costado, por debajo estos de sus actuaciones anteriores.

Hoy parte para San Juan la delegación santafecina de basket ball

LOYARTE SE RETIRA DE LOS FIELDS

FORMULO DECLARACIONES A NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

El que fué valor indiscutido del futbol provinciano, puntal de los equipos santafecinos y uno de los jugadores más populares que actuaron en las últimas décadas en los fields de la provincia, Tomás Loyarte, jugó ayer el último partido de su vida. Y lo hizo a conciencia revelando su aun extraordinaria calidad.

Después del encuentro, formuló algunas declaraciones a nuestro enviado especial, Sr Luján, a quién expresó su firme propósito de abandonar definitivamente la práctica activa del deporte.

—Es preciso dar paso a la sangre nueva,— afirmó con absoluta convicción. Con esta frase rubricó su decisión que, sin duda, ha de provocar impresión entre sus admirado res que, como ayer quedó demostrado, forman aún legión en la afición santafecina.

Partidos semifinales de tennis en Provincial

SINGLES Y DOBLES CABALLEROS

La sub comisión de tennis del C. A. Provincial ha dispuesto hacer disputar el sábado y domingo próximo partidos semifinales en las categorías singles y dobles caballeros, confeccionando el siguiente programa:

Sábado 31, a las 15 horas: Sasian y Peroni v. Rossi y Ladeveze.

Señorita Emma Márquez v. señorita Mary Mirkin.

Domingo 1º de noviembre, a las 15 horas: A. Brunetto v. P. Vermiglio.

S. Ladeveze v. D. Peroni.

El Sr. Elías Arnejo actuará como entrenador y árbitro

El equipo de la Provincia de Santa Fé clasificado campeón en Salta en 1935, va ahora hacia San Juan dispuesto a defender su título luego de salvar no pocas dificultades, entre otras, la económica, por cuyo motivo la partida ha sido hasta último momento una incógnita. Ha sido necesario recurrir a los exiguos fondos de las asociaciones Rosarina y Santafecina de basket ball como así también al peculio particular de los señores consejeros de la Federación y, con todo, no se está todavía en condiciones de solventar todos los gastos que demanda el traslado y otros gastos de la delegación. El gobierno de la intervención a pesar de su promesa no ha contribuído con un solo peso, actitud un tanto ridícula si se tiene en cuenta que no se había solicitado una suma considerable ni mucho menos y que los basketballers de nuestra provincia tenían la obligación moral deconcurrir al certamen de referencia por su calidad de campeones. Sufragados como decimos, los primeros gastos, la delegación parte esta tarde en ómnibus hacia Santa Fé, donde se embarcará hoy a las 20.45 horas por el Ferrocarril del Estado y que debe llegar a destino pasado mañana a las 7 horas.

Lagreca

LA DELEGACION

Jugadores: Backs, Fontanarrosa y Fernández; forwards, Gallo, Lagreca, Calvo, Boubilá y Carrasco.

Actuará como "coach" y árbitro el señor Elías Arnejo, competente deportista que ya cumpliera la misma misión en anteriores campeonatos.

Se había pensado incluir en la nómina de jugadores al excelente back de Velocidad y Resistencia, Juan Lanzini, que jugó en Salta el año pasado, pero su mano lesionada todavía no se encuentra en buenos condiciones y además por razones de trabajo. Mario Menchaca del Club Universitario tampoco puede integrar el seleccionado por impedírselo sus estudios.

De Calvo tampoco se tiene la absoluta seguridad de que concurra: todo depende de las diligencias que se están realizando para conseguirle permiso, y en caso negativo, nuestra delegación sería pobre en número aun que no en calidad. No habría nada más que un solo centro forward, Lagreca, y en caso de lesionarse—cosa que puede suceder—no tendría sustituto. Por otra parte, no van nada más que dos backs, y Lagreca que actúa indistinamente en los dos puestos, es calificado elemento para reemplazar a los mencionados defensores en caso de tener que salir de la cancha al cumplir los cuatro fouls personales.

Este es un problema planteado exclusivamente por la falta de dinero, pues con los recursos con que se cuenta por el momento no se pueden llevar otros jugadores.

Sin embargo, tenemos fé en la muchachada santafecina que tendrán el más grande obstáculo en los cordobeses, quienes, ayudados por su gobierno llevan 15 hombres en la selección.

LOS DELEGADOS

En el congreso que se realizará simultáneamente con el campeonato, actuará como delegado de la provincia de Santa Fé el señor Felipe Lacoste, representante de esta provincia, ante la Confederación Argentina de Basket Ball. Concurrirá en calidad de presidente de esta entidad el señor José J. Guido.

Volverá a jugar



Sin llegar a jugar brillantemente, RUA se desempeñó con mucho acierto el domingo, frente a Central Córdoba, anotando además, un bonito goal. Será ratificado para el match con Tiro Federal

PELOTEO LIBRE

ACTIVIDADES DEL C. A. DOPOLAVORO

Un partido sumamente interesante resultó el encuentro disputado entre las 4a. divisiones del C. A. Dopolavoro versus Despensa Gallo, que se efectuó en el campo deportivo del Dopolavoro en Barrio Mendoza.

El resultado de este encuentro terminó empatado en tres goals. Los tantos del Dopolavoro fueron marcados por Nadalín, Bruno y D'Angelo. Para este encuentro el Dopolavoro quedó constituído por los siguientes jugadores:

Giardina, Cano y D'Angelo' Becchino, Aimona y Guesca Nadalín, Salvo. D'Angelo, Albanese y Bruno.

ACTIVIDADES DEL CLUB A. ESTUDIANTIL ROSARINO

Foot Ball. — Verdadera actividad ha desarrolado la C. de foot-ball, en lo que va de la actual temporada pronta a finalizar, en la realización de interesantes matches, habiendo cumplido la 4a. división una campaña excelente.

En su última presentación que fué la del domingo ppdo., enfrentando al fuerte equipo del C. Rosario Puerto Belgrano, logró un meritorio empate de un tanto por bando, en esta oportunidad formó así: Calderón; Bistoletti y Aguirre, Alfano Mancini y Mochetti, Aguilar, Marcucci, Ricardi, Barba y Taletti.

El tanto lo obtuvo el jugador Taletti.

En la secretaría, calle 3 de Febrero 1859, se aceptan desafíos de 4a. división a jugarse los domingos por la mañana se posee field.

La C. de fiestas comunica a sus asociados y simpatizantes la realización de una interesante matinee danzante social a realizarse el domingo 8 de Noviembre próximo en el salón del Centro Castilla, pudiendo los interesados solicitar invitación en la secretaría arriba mencionada.

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "PLATENSE"

El club del epígrafe el domingo próximo 1º de noviembre tiene concertado dos matches de foot-ball, entre las cuartas divisiones B y A; del C. A. Alsina, que tendrá por escenario el field que poseen éstos últimos en la intersección de las calles Alsina y Montevideo. De acuerdo al poderío de ambos cuadros es de esperarse que ha de congregar a numerosos expectadores deseosos de presenciar un partidos reñido, donde ambos equipos lucharán para imponer su clase.

DE CENTRE HALF

Volverá a actuar de centre half BIANCHI en el encuentro del domingo próximo con Tiro Federal. Su reciente actuación lo acredita títulos para ratificarse la confianza en sus condiciones

ASAMBLEA GENERAL EN LA A. ROSARINA DE BASKET BALL

Esta noche a las 21 celebrará asamblea general la Asociación Rosarina de Basket-ball para designar definitivamente el nuevo gobierno que debe regir los destinos de esta entidad de acuerdo a los estatutos reformados.

Se nos adelanta que habrá número reglamentario para sesionar dada la importancia del asunto a considerar.

Quince clubs han respondido a la invitación del consejo enviando bajo sobre cerrado sus candidatos.

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

Ayer se puso en evidencia una vez más que una de las tantas soluciones que podrían concurrir a atraer más público a las canchas, es la reducción de los precios de las entradas. En el partido que jugaron Belgrano y Provincial se pasaron los quinientos pesos con precios de 0,70 y un peso la oficial. Si exceptuamos el partido jugado el domingo entre Central Córdoba y Newell's Old Boys, todos los demás no han alcanzado a esa suma. Habrá sin duda influído, pero muy poca cosa, la circunstancia de ser el de ayer el único partido que se jugaba, pues el feriado fué cumplido a medias, pero la verdad es que Belgrano y Provincial, jugado al precio común no habría producido ni doscientos pesos, ya que sabemos el arrastre que tienen algunos clubs y sus efectos en boletería. Pero para nuestros dirigentes esta evidencia no existe. Creen que cobrando caro van a valorizar su pobre mercadería, su escaso espectáculo y el domingo se jugarán partidos donde la recaudación no llegará ni a cubrir los gastos del partido de cuarta especial.

En Santa Fe el fútbol sigue en estado tal que será difícil atraerlo. Ayer fué Rosario Central que es toda una atracción, jugó con Unión que es campeón pero no se hicieron más que unos quinientos pesos.

Indudablemente que si no se le da una inyección de entusiasmo, de atracción, el fútbol de la capital de la provincia pasará a ser sólo un recuerdo.

En Córdoba se está haciendo justicia. El jugador Pereyra de Independiente fué uno de los agresores del árbitro Biener a quien hirió de cierta gravedad. Los dirigentes del club rojo de Avellaneda, evidenciando la poca fuerza moral de sus convicciones deportivas, hicieron lo imposible para conseguir su libertad bajo fianza para que "honrara" la casaca roja que vistieran Canavery, Lalín, Seoane, etc. Pero se han encontrado con un juez con todas las barbas y Pereyra sigue detenido. Si se procediera en igual forma en todas partes muchos elementos que deshonran al deporte con su presencia se alejarían y el deporte podría quizás volver a tener el calor popular.

En basket ocurren las cosas más raras, pero los comentaristas de ese deporte tienen la rara virtud de que todo lo que hacen las autoridades les parece bien, vinculados como están a figuras y figurones. Que se suprime el cobrar entradas; muy bien. Que se cobra entradas, muy bien también. La cuestión es buscarle justificativo. Mientras tanto los hombres cónsules del basket de la provincia llevan a defender un título a un cuadro que no está en condiciones de hacerlo, cuyos mejores hombres se quedarán en Rosario y que va en una situación tal que esta mañana aun se ignoraba quienes podrían partir. Pero a ellos les basta con que vayan ellos a hacer el viaje, a recibir honores. Lo demás es para ellos cosa secundaria pues ya habrá cronistas amigos que se dediquen a quemarle incienso por las palabras que pronuncien en el Congreso.

Y hablando de Congreso, la Federación ha pedido la postergación del mismo por razones para ellos fundamentales. Pero la Confederación, la de la farsa amateurista se niega a ello y quiere aprovechar la ausencia de los delegados Rusumano y Athor, para presentar las cosas a su sabor. La consecuencia la veremos dentro de muy pocos días.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por Alfredo F. Gueglio

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MARIA MARTINEZ DE RODRIGUEZ TESTAMENTARIA, se ha dispuesto que el martillero DON ALFREDO F. GUEGLIO proceda a la venta en remate público el día jueves cinco de Noviembre de mil novecientos treinta y seis a las diez y seis horas, sobre el mismo, del siguiente inmuebl: —— Un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en esta Ciudad en la calle Brown entre las de Dorrego y Moreno designada la finca con los números mil novecientos cincuenta y uno al mil novecientos cincuenta y tres de la referida calle Brown y cuya ubicación empieza a los cuarenta y siete metros doscientos cuarenta y ocho milímetros de la esquina formada por las calles BROWN y MORENO en dirección al Este, compuesto de nueve metros ochocientos noventa y ocho milímetros de frente al Norte, por cincuenta y siete metros quinientos ochenta y nueve milímetros de fondo; lindando: por el Norte con la calle Brown: por el Oeste con Don Angel Susana en part, con don Vicente Di Santo en parte y también con don Antonio Tejeiro; por el Este con Sucesores de Palacios en parte, y en parte con Doña Aristodema Patera de Palacios y por el Sud, con sucesores de Palacios. Servirá de base para la venta la suma de cincuenta y tres mil pesos moneda nacional de curso legal o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta que el dominio del inmueble se encuentra a nombre de la causante y que no reconoce hipotecas ni embargos. El título de propiedad está agregado a los autos para que sea revisado por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por deficiencia o falta de ellos, de acuerdo con el artículo 888 del Código de Procedimients. Todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio y a más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaria veintiuno de octubre de 1936 — Agustín A. Medina secretario.

Nº 2083 oct. 24 nov. 4

Federico J. Anderson

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROCA FELIX contra OTRO. EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el Martillero Señor FEDERICO J. ANDERSON proceda a la venta en remate público el día viernes seis de Noviembre del corriente año a las 16.30 horas, sobre el mismo inmueble lo siguiente: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta Ciudad en la calle Colón entre las de Cerrito y Río Bamba, señalado el edificio con el número dos mil ciento treinta y siete cuya ubicación empieza a los treinta y seis metros trescientos setenta y dos milímetros de la esquina de la calle Cerrito hacia el Sud, compuesto de diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Oeste por cuarenta y cinco metros diez y siete centimetros de fondo, lindando al Oeste con la calle Colón; por el Este y Sud con Arturo Zinny y Natalio Ricardone (hijo) y por el Norte en parte con estos mismos y en parte con terreno que fué de Teresa Baggini de Gaggero. — Servirá de base para la venta la suma de Veintitrés Mil Quinientos Pesos moneda nacional o sea el avalúo de la Contribución Directa inserta en el título hipotecario. Del informe del Registro General de la Propiedad consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. La copia de los títulos de propiedad se hallan agregado a los autos los que podrán revisar los interesados en Seretaria previniéndose que una vez efectudo el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. De acuerdo con el Artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al Martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña y le abonará además la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretarial Rosario Octubre 24 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

Nº 2085 Oct. 24 Nov. 4

Por disposición de señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el NUEVO BANCO ITALIANO contra DON SERAFIN PALADINI, por COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Nº 123 — Rosario Octubre diez y nueve de mil novecientos treintiseis. FALLO: haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que la parte actora perciba el importe de su crédito intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulase lo honorarios del Procurador Don Luis Roffo en la suma de trescientos pesos nacionales. Publiquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados. Arturo Soldini. Ante mí: A. Medina. Lo que es hace saber a los efectos legales. Rosario, Octubre 22 de 1936 — A. Medina secretario.

Nº 2082 Oct. 24 al 29

El Sr. Juez de 1a Instancia de la 3a Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON JOSE BERARDI y de DON JUAN BERARDI o JUAN BERARDI y AIMONE po rtreinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 20 de Octubre de 1936 — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2084 Oct. 24 Nov. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de esta ciudad Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Comisión de Fomento de Máximo Paz contra Bellini Hermanos y Cía. Apremio se ha dispuesto llamar citar y emplazar a la referida sociedad Bellini Hermanos y Cía. o a sus sucesores para que en el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparencia y de seguirse la ejecución adelante sin darles representaión. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario Octubre 14 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2065 Oct. 17 Nov. 16

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3a Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON BRUNO RAMIREZ y de Doña MARIA PAEZ o MARIA PILAR PAEZ o MARIA DEL PILAR PAEZ DE RAMIREZ por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 26 de Octubre de 1936 — L. S. Bitetti secretario.

Nº 2088 oct. 27 nov. 26

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación doctor JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados VASCHETTO BLENCIO A. contra JOSE IMBERN y JOSE FLORENCE, DESALOJO se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se transcribe: Nº Rosario veintiseis de octubre de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: FALLO: Condenando a JOSE IMBERN y JOSE FLORENCE a desalojar el inmueble especificado en esta resolución en el término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública con costas. Regulo los honorarios del Doctor ENRIQUE DELPINO en la suma de OCHENTA PESOS. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Repóngase. — Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 27 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 2094 oct. 28 nov. 2

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia de la 6a Nominación Doctor JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MAYON LIMITADA contra HORACIO V. GONZALEZ (hoy sus sucesores) EJECUCION DE PRENDA AGRARIA se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del demandado por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA durante el término de ocho días bajo apercibimiento de nombrarse un defensor ad hoc si no comparecieren. (Art. 22 de la ley 9644). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria diez y seis de octubre de 1936 — Alejandro A. Pereyra secretario.

Nº 2067 Oct. 17 al 26

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia e nlo Civil y Comercial de la 6a Nominación, de la 2a Circunscripción Judicia, DOCTOR JAIME Mc GUIRE, se cita, llama y emplaza a todos los que se considern con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DONA MARIA VENECIA DE ARNOLFO Y DONA VICENTA ESPINA DE ARNOLFO o VICENTA ARNOLDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgad y Seocretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 28 de Septiembre de 1936 — A. Pereyra, secretario.

Nº 2023 Sept. 29 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña MARIA ANTONIA GAITAN DE GAITAN; ANTONIO GAITAN Y VICTORIA GAITAN DE GRANADA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 10 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2077 oct. 21 nov. 20

Por José Carlos Genta

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaria caratulados COMPANIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ROSARINA contra OTRA, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero Señor José Carlos Genta proceda a la nueva subasta pública judicial el día Martes tres de Noviembre de mil novecientos treinta y seis a las quince y treinta horas y sobre la misma propiedad, Lote Nº 2: Un terreno con todo lo edificado clavado y plantado situado en la calle 3 de Febrero esquina a la de Santiago compuesto de diez y siete metros veintidós centímetros de frente al Norte sobre calle 3 de Febrero por quince metros ochenta y cuatro centimetros de fondo y frente al Este sobre calle Santiago, sin base de acuerdo al plano levantado por el Ingeniero Mario Morgantini que se encuentra agregado a los autos. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de la ejecutada y reconoce en la propiedad tres embargos fuera del crédito que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos conjuntamente con la escritura hipotecaria los que quedan en Secretaria a disposición de los interesados, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Seña en efectivo en el acto del remate diez por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiera lugar. Rosario Secretaria Octubre veintiseis de mil novecientos treinta y seis. — F. Ponari, secretario.

Nº 2087 Oct. 27 al 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don BENEDICTO EDUARDO SILVA o DA SILVA o da Silva ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezca por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 17 de 1936 — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 2076 oct. 21 nov. 20

UNION COSMOPOLITA

ASOCIACION de EMPLEADOS de HOTEL, RESTAURANT, BAR, etc. —PROTECCION Y S. MUTUO—

Aprobada por el S. Gobierno la Provincia

Calle San Juan 1069, Teléfono 22229

ASAMBLEA G. ORDINARIA

que se efectuará el día 28 de Octubre a las 24 horas con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior.
2º Balance y Correspondencia.
3º Nombrar 3 Revisadores de Cuentas y 3 Inspectores de Enfermos.
4º Proyecto socios condicionales.
5º Asunto socios Suspendidos.
6º Bolsa de Trabajo.
7º Memoria y Balance del Festival.
8º Informe de C. D.

NOTA: Se recomienda puntual asistencia.

OTRA: Se recomienda observar el artículo 39.

OTRA: En caso de no haber número no se celebrará de 2ª convocatoria con el número que asista el día 29 de Octubre a la 1 hora.

LA COMISION
Octubre 24 al 29

Buen guardavalla



Continua haciéndose acreedor a los mayores elogios el guardavalla de Washington, MANCINI, sin duda uno de los elementos más promisores con que cuenta el balompie local

INVITACION DEL C. A. SPORTIVO FEDERAL

A SUS AFICIONADOS DE BASKET BALL

En el deseo de dar un mayor impulso al basket ball en el Club Atlético Sportivo Federal, las autoridades de mismo han resuelto llevar a cabo una reunión esta tarde a las 18 horas en su local social, sito Agrelo esquina Gallo (barrio Alberdi) a la cual han sido invitados los socios que practican este deporte o que deseen practicarlo.

Por el entusiasmo reinante entre los dirigentes de esta institución deportiva, es de esperar que conseguirán su objetivo, constituyendo en breve un excelente plantel de jugadores.

Tres peleas semifinales por Campeonato habrá esta noche en el ring del Mocoroa Boxing Club

En cuarto de finales, el Diablo Rubio enfrentará a Adolfo Montelpare

La tercera reunión del campeonato que auspicia la Federación Santafecina de Box se realizará esta noche a las 21.30 horas en el local del Mocoroa B. C., sito San Juan y Avda. Francia.

Correspondientes a este certamen se realizarán cuatro peleas y tres preliminares, a cargo de aficionados bien conocidos en nuestro ambiente y de prestigio cimentado.

LAS PELEAS SEMIFINALES

Si las dos reuniones anteriores han resultado lucidas, el espectáculo que se brindará esta noche debe ser muy interesante, superior a los ya realizados por cuanto figuran en el programa tres combates semifinales.

En peso mosca, Constante Martino, el buen representante del Mocoroa, entrenado convenientemente para esta pelea, se enfrenta a E. Estivil, el campeón de la categoría en el último campeonato santafecino. Dados los antecedentes de destacados púgiles, puede anticiparse que estos dos hombres, los con mayores chance para lograr el título de campeón, han de brindar un espectácula lucido.

Mario Piceda, realiza su segunda pelea en esta selección, teniendo por rival a un elemento de calidad tal como Salvador Cairone, el recio pupilo de Nardi, que ha venido cumpliendo últimamente una campaña muy buena combatiendo con los mejores elementos de su categoría.

En peso pesado se enfrentan Luis Fracchina, campeón de la provincia y Salvador Giordano un elemento, de recia pegada, que tratará de conseguir su consagración frente a un hombre como es el campeón de los pesos máximos.

UN PESO LIVIANO

No hay duda que entre los púgiles locales, que últimamente han conseguido destacarse, está el Diablo Rubio, elemento éste que cuenta con victorias de calidad ante hombres muy buenos. Combate el pupilo de Natale contra Adolfo Montelpare, el recio pegador del Sportsman que frente a los mejores hombres de su categoría ha sabido poner de manifiesto sus grandes condiciones.

EL PROGRAMA

Además de esos combates llenan el programa tres combates preliminares a cargo de buenos elementos. Las peleas por campeonato a realizarse, pues son las siguientes:

Peso mosca (Semi final): Constante Martino v. E. Estivil.

Peso liviano: Diablo Rubio v. A. Montelpare.

Peso M. Mediano (Semi final): Mario Piceda v. Salvador Cairone.

Peso Pesado: (Semi final): L. Fracchina v. S. Giordano.

Los púgiles citados deben pasar a pesarse en el local de la Federación, sito San Martín 739, esta tarde de 18 a 19 y 30 horas.

Debido a la premura por finalizar esta selección, la Federación ha resuelto no aceptar certificado médico, quedando eliminados los púgiles que no se hallen en condiciones para combatir.

BELGRANO COMPARTE AHORA EL PRIMER PUESTO CON NEWELL'S

Posiciones después del match oficial jugado ayer

Con su triunfo sobre Provincial, Belgrano se ha colocado en el primer puesto de la tabla de posiciones, en igualdad de puntos con Newell's Old Boys. Destacamos a continuación las posiciones de los equipos que actúan en el certamen:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
BELGRANO	10	8	—	2	16	27	12
N. O. BOYS	10	7	2	1	16	28	9
R. CENTRAL	10	7	1	2	15	24	13
C. CORDOBA	10	7	1	2	15	15	13
ARGENTINO	10	6	2	2	14	30	14
PROVINCIAL	10	3	2	5	8	12	13
TIRO FEDERAL	10	2	3	5	7	16	18
WASHINGTON	10	2	1	7	5	15	31
SPARTA	10	1	—	9	2	10	30
G. Y ESGRIMA	10	—	2	8	2	9	34

PREPARA UN BAILE FAMILIAR EL C. A. "LOS MARINOS"

EN LA ISLA

Para el sábado próximo está preparando un gran baile familiar el C. A. Los Marinos a realizarse en la isla del mismo nombre.

La danza dará comienzo a las 21 para dar término a las 5 horas del día siguiente, actuando un buen conjunto orquestal.

Para traslado de las personas que deseen asistir, habrá lanchas el sábado a las 19.30 y a las 21.30, fijándose el precio de $ 1.50 como derecho de acceso al salón y traslado (ida y vuelta), para los no socios, siendo completamente gratis para damas y socios.

ORGANIZA UN PIC NIC EL PERSONAL DEL F.C. SANTA FE

PARA EL 15 DE NOVIEMBRE

La Caja Mutual de Empleados y Obreros del F.C.S.F. organiza, para el Domingo 15 de Noviembre un gran pic nic a total beneficio de su fondo social.

La fiesta tendrá lugar en la hermosa casa parque que posée el Doctor Benjamín Abalos en Pedro Araya.

Con mucho entusiasmo trabaja la comisión organizadora, habiendo ya convenido la circulación de un tren especial, que saldrá de Estación Rosario a las 7.40 para transportar a la concurrencia hasta el lugar del pic nic.

Dos buenas orquestas, la típica Guardia Vieja de Alfredo Rodríguez y la Jazz Melodic California, tendrán a su cargo la ejecución de bailables que serán trasmitidos por potentes amplificadores instalados por la casa Blesio y Brarda.

No obstante la importancia de esta fiesta, los precios establecidos son sumamente populares: Pasaje Ida y Vuelta y entrada: Caballeros $ 1.00. Damas 0.50, menores 0.30. El programa y otros detalles los daremos a conocer en próximas ediciones.

Debió registrar un score mayor en su favor Rosario Central pués evidenció gran superioridad sobre Unión

La sangre nueva se impone

Hemos visto actuar ayer a Yerbés, un jugador de 16 años, dirigiendo la delantera de Unión en el primer tiempo y como insider en el segundo. Y, francamente, no nos explicamos el declinamiento del futbol santafecino, con jugadores de tales decisiones. Yerbés nos agradó por su inteligencia y decisión. Sin lugar a dudas que en fecha próxima, tendrá una consagración definitiva.

Los zagueros auriazules

En las lineas defensivas de Rosario Central se destacaron netamente los zagueros, cuyo comportamiento fué eficiente en todo momento.

Lezcano, por la seguridad de su juego, llamó la atención, pues reveló visibles progresos a cuando actuaba en los fields de Santa Fe. Por su parte, Pereyra ha demostrado pasar por un gran momento en su estado atlético, pues se prodigó entusiastamente, llegando a veces hasta la misma linea de forwards. Menos cuidadoso de su puesto, en cambio fué más laborioso, circunstancia por la que cabe destacarlo a la misma altura que su compañero de zaga. En suma, fué la pareja de backs visitantes, una verdadera muralla en la que se estrellaron no pocos esfuerzos de los delanteros locales

Candiotti, el gran amigo de los rosarinos

Después de disputado el encuentro, la delegación rosarina se dirigió al bar del representante de R. Central en Santa Fe, Sr. Fernández. En esas circunstancias se hizo presente Candiotti, el formidable tiburón de Quillá, quién, invitado a la mesa de los players rosarinos brindó por estos y por todos los deportistas de nuestra ciudad. El gesto del gran nadador santafecino fué debidamente apreciado y aplaudido por todos los presentes, pues una vez más demostró su cariño hacia todo lo que es rosarino.

El juego no acusó relieves técnicos en su transcurso que fué por momentos monótono

LA DEFENSA VISITANTE FUE LO MEJOR DEL EQUIPO

El tiempo inestable y la realización de festejos que alcanzaron importancia en la capital de la Provincia, restó mucho público al match intercity entre Rosario Central y Unión.

La visita del equipo rosarino había interesado, más aun considerando que hace tiempo no juega un conjunto de nuestra ciudad en los fields de la ciudad del norte, pero por las razones apuntadas, agravadas por una llovizna que se hizo presente a ratos, sólo permitió que la recaudación se elevara a más de quinientos pesos.

En realidad, el match, en cuyo transcurso se observaron acciones que pueden catalogarse de monótonas, justificó esta carencia de concurso popular, aunque existieron factores que restaron perspectivas de mayor atractivo a la contienda. Rosario Central, sin esforzarse, ganó un match por mínima diferencia, que pudo haber aumentado a poco que hubiera existido mayor empeño en sus hombres.

·sus

LO QUE FUE EL MATCH

Las acciones iniciales del partido nos mostraron a un Rosario Central decidido, con sus líneas bien afianzadas que desorientaron rápidamente a los defensores locales. Esta situación se mantuvo por espacio de algunos minutos. Pero la evidente ineficacia de esta táctica determinó la reacción del campeón santafecino que hacía los diez minutos había organizado sus líneas y llevado el juego al sector adversario.

Consecuencia de esta situación fué que el juego alcanzara mayor vivacidad y se hiciera interesante al cumplirse el primer cuarto de hora.

A esta altura las acciones se desarrollaban en un marco de absoluta paridad ante la visible expectativa del público que seguía con animación las alternativas del cotejo.

MEJOR R. CENTRAL Y DECAE EL JUEGO

Después de una jugada en la que el travesaño salvó a la valla santafecina de caer vencida, Rosario Central llevó el control de las acciones.

Vino el goal de Gaetán como consecuencia lógica de esta superioridad, y el juego, favoreciendo a los visitantes, decayó visiblemente.

Los minutos transcurrieron en un ambiente de escaso entusiasmo, mostrando poco empeño los delanteros visitantes para aumentar ventajas.

Esta apatía acusó un nuevo declinamiento al final de la etapa cuyo balance favoreció netamente al conjunto visitante aun que sólo logró un tanto de ventaja.

REACCIONAN LOS LOCALES

Iniciado el segundo período, Unión reacciona visiblemente. La inclusión de Loyarte, elemento veterano que individualmente no logra destacar mayores méritos pero cuyo dominio del campo le permitió organizar la delantera aprovechando las condiciones de cada uno de los forwards locales, fué factor decisivo para dar este nuevo cariz al match.

No obstante los locales no supieron aprovechar esta situación favorable y paulatinamente, el cuadro que ya había demostrado mayor calidad, se hizo presente con frecuencia en el ataque para conquistar su segunda ventaja.

Las acciones no volvieron a registrar nuevo repunte y ya hacia las postrimerías del match, Unión consiguió premio a sus empeños anotando un goal que hizo más honrosa su derrota.

PUDO SER MAYOR EL SCORE

En suma fué el de ayer un match que marcó diferencias sensibles en los conjuntos que se enfrentaron.

De mayor calidad Rosario Central, sin repetir sus mejores performances, hizo más méritos para el triunfo que pudo haber logrado por ventaja más amplia a poco que su delantera no mostrara tal desarmonía.

La defensa visitante fué lo mejor del conjunto y la que realmente gestó la victoria.

Un detalle interesante es el entusiasmo que mostró el público y los aplausos que brindó a los jugadores rosarinos. Prueba de que aun se mantiene vivo el espíritu de cordialidad, lo que hace anticipar la renovación de jornadas de siempre grata recordación.

SE DESTACO



Conjuntamente con Lezcano, Pereyra fué uno de los buenos defensores de Rosario Central en el match con Unión, destacándose como una de las figuras del conjunto visitante

EL DE GAETAN FUE EL MEJOR DE LOS GOALS

APROVECHO UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD

Al cumplirse los 26 minutos del primer tiempo, Gaetán conquistó el primer goal aprovechando con gran oportunismo una brillante ocasión. Cerro inició la jugada, corriéndose por su ala para en buen momento ceder a Oscar Días. El insider intentó adelantar pero ante la defensa cerrada resolvió hacer un pase retrasado que recibió Gaetán aproximadamente a unos 25 metros del arco. Sin dilación, el centre half visitante enfiló un violentísimo shot que quizo rechazar Marinelli, pero la violencia del shot era tal, que siguió su trayectoria modificándola levemente, para, tras pegar en el poste derecho, anidarse en la red, mientras el guardavalla local no hizo movimiento alguno para evitar el tanto. Fué una jugada espectacular, que rubricó una merecida ventaja para los visitantes que estaban jugando mejor a esa altura del match.

Zárate es la revelación de 1936

JUGO MUY BIEN FRENTE A ROSARIO CENTRAL

Formando pareja con el veterano Marinelli, capitán del cuadro local, que dicho sea de paso se constituyó en un verdadero puntal de la defensa, jugó ayer Zárate, la revelación de la actual temporada, elemento joven de brillante porvenir.

Poseedor de las condiciones que hacen los grandes zagueros Zárate se nos mostró ayer como una figura de relieve. Quita y apoya con una seguridad excepcional, y pese a sus condiciones físicas no muy favorables, fué en el juego de alto, un ode los eficaces defensores de las lineas defensivas de Unión.

Zárate se consagró ayer como un jugador de excepcionales aptitudes.

Gaetan repartió el juego con inteligencia

ACCION SOBRIA Y SEGURA

La línea media auriazul tuvo a su mejor hombre en Gaitán quien por otra parte se constituyó en el animador constante del ataque. Sobrio y seguro en sus intervenciones, fué para los hombres del ataque rival un elemento difícil de anular.

Sus compañeros de alas Vorrazo y Orihuela se desempeñaron a conciencia más superior el primero, por su dinamismo y calidad.

En síntesis la línea media azul y oro, fué la que empujó podemos decir, a la delantera, cuyos integrantes por otra parte jugaron apenas discretamente, como decimos en lugar aparte.

JUGO COMO BUENO EN SANTA FE



Araiz, el excelente guardavalla de Rosario Central, tuvo en el match con Unión un destacado comportamiento. Confirmó su calidad que le ha colocado entre los buenos jugadores que actúan en ese puesto en nuestra ciudad.

SINTESIS DEL MATCH DE AYER

ROSARIO CENTRAL (Rosario) v. UNION (Santa Fé). Resulado final: 2 a 1.

CANCHA: Unión (Santa Fé).

PUBLICO: 1.500 personas.

RECAUDACION: $ 534.

REFEREE: Silvio Tocchi.

EQUIPOS: Rosario Central: Araiz; Lezcano y Pereyra; Vorrazo, Gaetán y Orihuela; Cerro, O. Díaz, Guzmán, D'Alessandro y Maffei. Entraron a suplantar en el segundo tiempo, Arcadio y Arnoldo Martínez y Ferrando.—Unión: Lezcano; Marinelli y Zárate; Bustichi, Ruiz y Bornaci; Vizcardi, Yozano, Yerbe, Laterza y Scarinchi; entraron a suplantar en el segundo tiempo, Loyarte, Bobadilla, Benitez, Nieres y Rodríguez.

Goales en el primer tiempo: Gaetán, a los 26 minutos.

Goales en el segundo tiempo: Maffei a los 24 minutos y Marinelli a los 42 minutos de un penalticky.

Los punteros fueron lo mejor de la delantera

Acusó desarmonía el quinteto auriazul

En la línea delantera de Rosario Central, observamos ayer fallas visibles debido a la dirección poco acertada que imprimió a la misma su centro delantero Guzmán, cuya performance fué apenas discreta.

Mal cumplimentado por los insiders, no logró que la línea armonizara, y aunque esta actuó con frecuencia en el sector adversario, falló en los tramos decisivos para doblegar a una defensa reducida prácticamente al triángulo defensivo

Los wingers tuvieron a su cargo la mayor tarea en el match, siendo en este sentido Cerro lo mejor de la línea.

Maffei, muy voluntarioso, tuvo jugadas que se celebraron en las gradas, pero su acción no fué efectiva para dar mayor trabazón al ataque.

En suma, una actuación floja de la delantera del team de Arroyito. De haber rendido más probablemente el score en su favor hubiera sido mucho mayor.

R. Central demostró una superior calidad

JUSTIFICO AMPLIAMENTE SU TRIUNFO

Es indudable que la performance cumplida ayer por Rosario Central, no superó las que le conociéramos a través de su campaña en los fields de nuestra ciudad.

La delantera especialmente se mostró inarmónica y hasta escasamente decidida en los remates, como lo demuestra la circunstancia de que debió ser Gaetán quen lograra la primera ventaja.

No obstante esta escasa trabazón, demostró el conjunto una superior calidad sobre el conjunto de Unión, factor que justificó ampliamente el triunfo conquistado.

La impresión dejada por el equipo viistante, fué la de un cuadro que no apuró la lucha para conquistar rápidas ventajas, y que jugó siempre con la convicción de no ver comprometida su victoria.

En lo que respecta a Unión, se comportó con ponderable entusiasmo y tuvo reacciones que como la de los comienzos del primer período, dieron cariz de verdadero atractivo a la contienda.

Agradece la delegación auriazul

NO PUDO EFECTUARSE EL HOMENAJE A ESQUIVEL

Los señores Fanini y Di Matías, delegados de Rosario Central, nos solicitan hagamos llegar a los dirigentes del club Unión, su agradecimiento por las atenciones brindadas en el día de ayer.

Asimismo destacan que causas fortuitas evitaron la realización del proyectado homenaje al extinto jugador Esquivel, cuyo deceso ocurrido recientemente provocó gran sensación de pesar en todos los círculos deportivos de la provincia.

ARAIZ DETUVO VARIOS SHOTS DIFICILES

BRILLANTE COMPORTAMIENTO

Dignamente completó el triángulo defensivo el guardavalla Araiz, en la actualidad uno de los buenos hombres con que cuenta en ese puesto el balompié rosarino.

Especialmente en el segundo periodo le tocó detener shots difíciles ejecutados desde corta distancia y en dos oortunidades se arrojó a los pies de los delanteros que se disponían a rematar desde escasa distancia.

Con su actuación de ayer, Araiz se ha ganado la admiración y el elogio de la afición santafecina.

Bustiche fué el mejor de los halves

En la linea de medio zagueros del conjunto santafecino, tuvo destacadísima actuación Bustiche, elemento conocido en nuestra ciudad, por sus innegables condiciones.

El ala D'Alessandro—Mafei, que tuvo la tarea de eludirlo, se encontró con no pocas dificultades y en el balance general de las acciones, resultó ampliamente favorecido el defensor de Unión, que mereció los elogiosos comentarios y el cálido aplauso de los espectadores.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación Dr. Jaime Mac-Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Ayub Mahomet contra Otro Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Don Raúl A. Panizza, proceda a subastar el día Viernes 30 del corriente mes de Octubre a las quince horas en el escritorio de la calle Balcarce No. 171, de la Ciudad del Rosario lo siguiente:

Primero:—Parte de la chacra número catorce del plano oficial de Lazzarino, Departamento General López de esta Provincia vompuesta de 161 metros 66 centímetros de frente al Norte por 635 metros 30 centímetros de fondo: linda: al Norte calle en medio con Alfredo Cernadas, al Sud con Félix Lazzarino, al Este, con Emilia Corbani y Bruni y al Oeste con Delfina Corbani y Bruni.

Segundo:—La quinta número 15 del plano oficial del mismo pueblo de Lazzarino, compuesta de 40 metros de frente por 220 metros de fondo, o sean 8.800 metros cuadrados: linda: al Oeste calle pública que lo separa de la quinta No. 17, al Es calle pública que la separa de la chacra "A", al Sud con Emilia Corbani y Bruni y al Norte con Delfina Corbani y Bruni.

Tercero:—El lote letra "F" de la manzana 7 del plano oficial del mismo pueblo Lazzarino, compuesto de 10 metros de frente al Sud, por 25 metros de fondo: linda: al Sud calle pública. al Norte lote "E", al Oeste con Delfina Corbani y Bruni, y al Este con Emilia Corbani y Bruni.

Servirá de base para la venta del deslindado en el primer punto la suma de $ 3.500 m|n. para el del segundo punto $ 1.500 y para el del tercer punto $ 200 m|n. que el avalúo para el pago de la Contribución Directa respectivamente. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio en forma y que no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaria, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo comprador entregará al martillero el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, Octubre 15 de 1936.—Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2063 Oct. 16-29

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los heredeross, acreedore o legatarios de DON MATIAS LAYUS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 8 de 1936 — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2050 Oct. 9 Nov. 8

Por Vicente Orofino

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación en lo Civil y Comercial Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados GENERAL ELECTRIC APPLIANCES S. A. contra OTRO por COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el rematador público DON VICENTE OROFINO proceda en pública subasta a la venta del inmueble que a continuación se deslinda el jueves 5 de Noviembre del corriente año a las 15 horas y sobre el mismo. La cuarta parte indivisa sobre un terreno y todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en el pueblo Aguirre departamento Rosario de esta Provincia compuesto de 13 mts. 30 ctms. de frente por 64 mts. 95 ctms. de fondo en la linea de costado N.O.; 20 mts. 30 ctms. en el contra frente al S.O. siendo la linea del costado S.E. irregular, con las siguientes medidas: 5 mts. 75 ctms. a partir del frente y en dirección al fondo a la terminación de la cual hace un martillo en contra de 1.07 mts. por 15.49 mts. en cuyo punto hace un nuevo martillo a favor de 1.07 mts. por 12.96 ctms. de donde sigue con 0.75 ctms. en dirección al N.O. en cuya terminación sigue hacia el S.O. con 1.54 mts. de donde continua otra vez hacia el N.O. con 1.68 mts.; sigue de allí hacia el S.O. con 8.96 mts. de cuyo punto continua hacia el S.E. con 9.43 mts. de donde sigue hacia el S.O. en una extensión de 20.43 mts. hasta unirse con la linea del contrafrente ya mencionada; lindando: por su frente al N.E. con el Boulevard San Martín a N. O. con Miguel Grenón; al S. E. en parte con más terreno de la sucesión de don José Isabel Brito y en parte con Cándido Lencina y al S. O. con Miguel Grenón. — Servirá de base para la venta la cantidad de $ 3.375, ya retasada en un 25% por ser la segunda subasta. — Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta en forma y que además del embargo que motivo esta ejecución reconoce otro a favor de Luis Travesaro anotado al folio 876 número 32614 del tomo 45E. El título de propiedad en hijuela se halla agregado al expediente e que podrá ser revisado en Secretaría por quienes así lo deseen, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia del mismo. El que resulte comprador deberá abonar al rematador en el acto de la adjudicación y en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de su precio más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a los efectos de que por mejor derecho haya lugar. Secretaría, Octubre 27 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2096 Oct. 28 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Circunscripción judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. JOSE CAMPERO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desd ela publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 21 de 1936 — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 2078 oct. 22 nov. 21

Por José E. Mata

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nominación, de esta segunda circunscripción judicial de la Provincia, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos ante dicho juzgado, segunda secretaría por don PEDRO BERNASCONI, expediente número 242, sobre cobro de un crédito hipotecario, el martillero público don José Mata, procederá a la venta en subasta pública sobre la misma finca a subastarse el día 30 de octubre de 1936, a las 16 horas, de la que enseguida se describirá:

Un terreno con todo lo él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Guemes que forma la finca señalada con los números 2071, 2073 y 2077, entre las de Moreno y Balcarce compuesto do once metros veinticinco centímetros de frente al Norte, por cuarenta y ocho metros noventa y dos centímetros de fondo en un costado y cuarenta y seis metros treinta y tres centímetros también de fondo en el otro costado lindando por su frente al norte con la calle Guemes; por el oeste con los herederos de Ferrer y Maseras; por el Sud con los herederos de Odrazola u Odrozola y por el Este con N. Bogat o Boget. La venta se efectuará sin base. El descripto reconoce la hipoteca que motiva este juicio por diez y seis mil pesos moneda nacional y pesa una inhibición sobre el ejecutado, según informe del Registro General de Propiedades agregados a los autos. — Los títulos de propiedad están agregados a estos mismos autos, encontrándose en Secretaría a disposición de los interesados que quieran examinarlos. Previénese a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos existentes sin poder exigir otros y que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador abonará al martillero en el acto de la adjudicación el diez por ciento del precio en calidad de seña y la comisión de remate de ley. — Rosario a 19 de Octubre de 1936 — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2081 Oct. 22 al 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad doctor JUAN ROSSI, el Seretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre EJECUCION HIPOTECARIA Que sigue DON JOSE RASTELLI contra DOÑA FLORA ROSALIA VALDES DE GRASSI se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: Número Rosario, Septiembre veintinueve de mil novecientos treinta y seis: Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta a nombre del ator. hágase saber por editcos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de Novecientos noventa pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del mes de octubre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos. Rosario Octubr 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2051 Oct. 9 Nov. 3

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAXIMINA LAZZATTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, Agosto 29 de 1936 — Juan B. Canoso, secretario

Nº 2025 Sept. 30 Oct. 29

El gobierno de Madrid anuncia una ofensiva

Atacará en los frentes que rodean a la capital

Serán utilizadas todas las fuerzas para desalojar a los rebeldes

MADRID, 29 — El gobierno anuncia en un comunicado que se hará una tentativa para evitar que la lucha que se avecina ante el avance de los rebeldes sobre esta capital, tenga lugar dentro de sus mismos límites. Se quiere evitar a toda costa que la población deba soportar las contingencias de la guerra.

Se pondrá en práctica el plan trazado desde hace tiempo, cuando se consideró la posibilidad de que los facciosos llegaran hastas las mismas puertas de la ciudad. Las milicias ya perfectamente adiestradas y las que ocupan posiciones de reserva en las primeras líneas de defensa, serán enviadas simultáneamente al frente iniciando una gran ofensiva de cuyo resultado dependerá la posesión de la ciudad.

Los diarios habían iniciado hace días una campaña reclamando esta ofensiva que el gobierno delató hasta el momento que considera oportuno ahora.

Se cuenta en estos últimos encuentros con nuevos elementos entre los que cabe destacar el aumento de la aviación leal con la llegada de medio centenar de aviones de bombardeo, lo que salvará la desventaja que significaba hasta el momento la superioridad de la aviación rebelde. Se han fundado todas las esperanzas de las autoridades leales en la anunciada gran ofensiva que alcanzará la mayor intensidad desde el comienzo de la guerra civil.

Se reunirá otra vez el comité de no intervención

LA ACTITUD DE PORTUGAL QUEDO ACLARADA

LONDRES, 29 — Se anuncia para esta tarde una nueva reunión del Comité de no intervención, esperándose con visible interés las resoluciones a adoptarse. Se considera que la actitud de Portugal con respecto al reconocimiento de la Junta de Burgos ha quedado aclarada, después de las declaraciones formuladas por el rrepresentante de aquel país en esta capital.

LLEGAN AVIONES PARA LA DEFENSA DE LA CAPITAL

Los leales se aprestan a ofrecer tenaz resistencia

MADRID, 29 — La emisora local anunció la llegada de otros veinte aparatos de bombardeo los que sumados a los 28 recibidos ayer hacen un total respetable para la defensa de esta capital.

La población se muestra hoy más optimista y dispuesta a colaborar con las autoridades. En los cuarteles de reclutamiento se presentan diariamente centenares de voluntarios de acuerdo a la movilización de varias clases decretada por el gobierno, habiendo partido asimismo nuevos contingentes para el frente de batalla.

Asimismo en un comunicado se anunció esta mañana que habían sido enviadas tropas para reforzar las que combatían en El Escorial, donde se ha luchado intensamente en los últimos días, lográndose contener la tenaz ofensiva emprendida por los facciosos.

LOTERIA DE CORDOBA

16037

21135
7092
3139
4000
23387
1124
2380
4656
11589
16933
5294
5437
7212
9465
11551
13528
18588
19281
20010
22197
[illegible]
23474

Se aprestan a la defensa en Málaga

LA ORGANIZACION DE MILICIAS

MALAGA, 29 — En esta ciudad reina absoluta tranquilidad pese a la proximidad de las fuer de la lucha en los distintos zas insurrectas y a la intensidad frentes. Las noticias de que habían desembarcado tropas rifeñas para atacar esta ciudad, ha determinado una mayor actividad en la organización de las milicias que tendrán a su cargo la defensa de las líneas fortificadas que la rodean.

EN EL ESCORIAL NO DECRECE LA INTENSIDAD DEL COMBATE

LOS REBELDES ANUNCIAN QUE HAN EFECTUADO IMPORTANTES PROGRESOS

BURGOS, 29 — En el sector de El Escorial la lucha ha alcanzado su máxima intensidad, después del avance firmemente realizado por las tropas nacionalistas que han colocado a los defensores de la plaza en situación difícil.

Todos los puntos estratégicos que rodean la población están en poder de los nacionalistas cuya vanguardia está hostilizando las primeras líneas de defensa gubernista.

La aviación también ha cooperado eficazmente en este combate, habiendo logrado derribar dos aparatos enemigos.

Se considera que lo posesión de El Escorial significaría virtualmente la caida de Madrid.

NUEVOS BOMBARDEOS CAUSAN MUCHAS VICTIMAS EN MALAGA

SE ANUNCIA UNA INMINENTE OFENSIVA DE LAS TROPAS REBELDES

GIBRALTAR, 29 — La ciudad de Málaga ha sido nuevamente bombardeada por los aviones rebeldes que pese a los disparos de los cañones antiaéreos dejaron caer gran número de bombas que hicieron explosión en el radio céntrico de la ciudad. Se sabe que los daños materiales son cuantiosos, así como también es elevado el número de víctimas.

Los rebeldes anuncian una inminente ofensiva, contando con tropas rifeñas que atravesaron ayer el estrecho, y que actualmente han emprendido la marcha hacia el frente.

Se prevee que la lucha por la posesión de la ciudad ha de ser encarnizada dado el elevado número de milicianos que componen el ejército gubernista, el que ha ocupado posiciones favorables que le permitirán mantener un largo asedio.

DESTRUYERON 29 AVIONES REBELDES

EN TALAVERA DEL TAJO

MADRID, 29 — La aviación leal se mostró muy activa en el sector de Talavera del Tajo. Se confirma la información dada en horas de la tarde de ayer según la cual en estos bombardeos habían sido destruidos 19 apa-

HUESCA ES OBJETO DE UN INTENSO ATAQUE

LOS LEALES GANAN NUEVAS POSICIONES EN ESE SECTOR

BARCELONA, 29. — Las noticias llegadas del frente de Aragón indican que las milicias leales están realizando un esfuerzo decisivo con el propósito de lograr la conquista de Huesca, que es objeto de nuevos ataques de la artillería gubernista que ha colocado en situación difícil a los defensores.

La llegada de refuerzos ha permitido a los milicianos colocarse a escasa distancia de las defensas ocupadas por los rebeldes, que han sufrido rudos contrastes en los últimos dias.

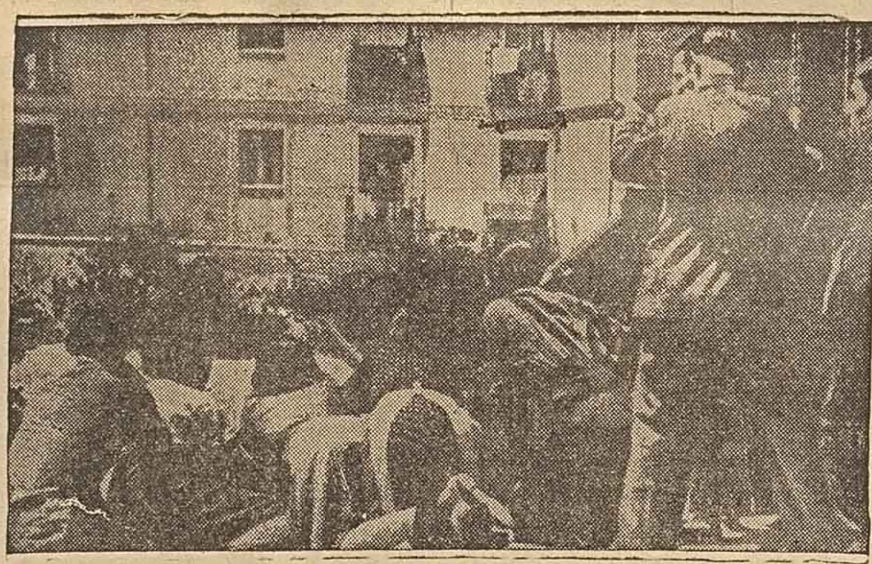
Una salida intentada por las fuerzas que guarnecen la ciudad ha sido completamente rechazada, mientras que se ha detenido el avance emprendido por columnas nacionalista enviadas en este sector para atacar por retaguardia a las milicias leales.

Formulan cargos contra el Soviet

LA NOTA ITALIANA

LONDRES, 29 — Los diarios de la mañana comentan extensamente la nota italiana al Comité de no intervención, denunciando la actitud soviética al violar los pactos de neutralidad, enviando víveres y armas a los defensores del gobierno de España.

SE REPRODUCIRAN ESTAS ESCENAS EN MADRID?



Esta nota fué tomada cuando el pueblo madrileño sofocó la tentativa de los jefes militares de la guarnición de la capital. La proximidad de la vanguardia rebelde implica la posibilidad que se reproduzcan aquellos combates en las calles de Madrid.

DEMOCRACIA

Rosario, Jueves 29 de Octubre de 1936

NO HAY CONFIRMACION SOBRE LA ENTRADA DE LEALES EN HUESCA

Desde hace varios días combaten en ese sector

BARCELONA, 29. (Havas). — Aun no se ha logrado confirmar la información que da cuenta de la entrada de tropas leales en Huesca.

Por conducto fidedigno se asegura que los milicianos lograron sorprender a las fuerzas facciosas de los puestos avanzados, y tras de enérgicas cargas a la bayoneta, en las que se combatió cuerpo a cuerpo, penetraron por diversos puntos de la ciudad.

La lucha continúa con intensidad dramática. La ciudad está semidestruída por los contínuos bombardeos, habiéndose registrado entre sus defensores un número de bajas incalculables. Los jefes de las fuerzas republicanas que operan en ese sector, han reafirmado la confianza en una rápida victoria.

BOMBARDEARON POSICIONES REBELDES EN EL NORTE

Emprenden una ofensiva las milicias vascas

SAN JUAN DE LUZ, 29. — Informaciones llegadas del frente norte de España indican nuevos progresos de las milicias vascas que han logrado desalojar de algunas posiciones a los rebeldes, especialmente en el sector de Eibar donde la lucha favorece a los gubernistas. La aviación leal se mostró a su vez particularmente activa, logrando destruir algunas fortificaciones del enemigo que ha sufrido elevado número de bajas.

Ha renacido el optimismo entre los defensores de Bilbao pese a la situación difícil por la que atraviesa Madrid, habiéndose resuelto realizar los mayores esfuerzos para mantener las posiciones y a su vez realizar una tenaz ofensiva tendiente a recuperar las posiciones conquistadas por las columnas nacionalistas.

El avance en T. de La Calzada

A MENOS DE 20 KILOMETROS DE MADRID

BURGOS, 29. — Las tropas nacionalistas que han ocupado Torrejon de la Calzada, evacuada por los gubernistas, se encuentran a escasa distancia de Madrid. Menos de 20 kilómetros los separan de la capital, habiendose dispuesto reiniciar el ataque una vez que las tropas hayan tomado un breve descanso y consoliden sus posiciones.

Actividad de la artillería leal

ATACA POSICIONES EN EL SUR

MADRID, 29. — En un comunicado dado a publicidad por el gobierno se anuncia que la artillería ha bombardeado posiciones rebeldes en el frente sur, habiendo logrado desmantelar algunos baluartes des de los cuales se hacía fuego le hostigamiento contra las fuerzas leales.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

10859

22891
5641
5484
19354
20373
4404
6186
7800
8036
8188
20268
1751
4971
10046
11272
15881
16556
20319
20657
21678
24398

No se ha detenido a los compañeros del pistolero muerto

PROSIGUEN LAS DI LIGENCIAS EN Bs. AIRES

Ayer en Buenos Aires fué muerto el pistolero Felipe Cheruvier (a) "La chancha Felipe" acusado de los numerosos atracos cometidos en nuestra ciudad conjuntamente con su banda.

La policía de investigación bonaerense, siguiendo indicaciones hechas desde nuestra ciudad al principio de estos hechos por intermedio del ex jefe de Investigaciones don Felipe de la Fuente y después de paciente espera han podido dar en forma parcial con su objetivo.

En la casa de inquilinato de la calle Gallego, vivía el temible delincuente y al ir la policía a detenerlo se jugó entero, cayendo en el tiroteo que se produjo herido mortalmente de varios balazos.

FUERON RECONOCIDAS LAS JOYAS

En el interior de la habitación que fué registrada después que intervino la justicia competente, fue hallada una cuatiosa cantidad en alhajas, en un saco del delincuente dentro de un ropero.

Una vez que se hizo el inventario de lo secuestrado, se comprobó que las alhajas coinciden con las robadas días pasados en el atraco a la joyería de la calle Maipú.

SIGUEN LAS DILIGENCIAS EN BUENOS AIRES

Bajo las órdenes del jefe de investigaciones, Viancarlos, siguen las diligencias para detener a los demás componentes de la banda. Los mismos se encontrarían escondidos en una localidad cercana a la capital federal.

De nuestra ciudad días pasados salió para coadyubar en el reconocimiento de los audaces delincuentes el segundo jefe de Robos y Hurtos, Alessander.

No causó daños de importancia el bombardeo del puerto de Barcelona

RECTIFICAN INFORMACIONES PR OPALADAS POR RADIO SEVILLA

BARCELONA, 29. (Havas). — Con visible sorpresa se recibió en esta ciudad el anuncio de Sevilla sobre los efectos del bombardeo efectuado ayer por aviones revolucionarios. Los daños materiales fueron de escasa consideración no alcanzando el bombardeo los resultados previstos por el comando rebelde.

La artillería antiaérea puso rápidamente en fuga a los aparatos enemigos que se pusieron a salvo huyendo hacia sus líneas.

Se ha dispuesto el refuerzo de los efectivos aéreos en previsión de nuevas incursiones.

BLOQUEO EN EL MEDITERRANEO

LONDRES, 29. (Havas). — Se reciben informaciones asegurando que una poderosa flotilla de submarinos, en la que cooperan varios cruceros plegados a los rebeldes, han logrado el bloqueo de los puertos del Mediterráneo.

Según las informaciones de origen nacionalista, se tiene el propósito de evitar que Rusia pueda hacer efectivo el anunciado envío de armas a España.